

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VIII - Número 2.781

SANTANDER, VIERNES 12 DE ENERO DE 1934

Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

SEMBLANZAS

AIRE DE LA CALLE

RELIEVES DEL DIA

SINTOMAS DE DESCOMPOSICION

Nuevas declaraciones de los primates socialistas acaban de negar la división que se viene observando en el seno del partido marxista por la pugna de dos tendencias, patrocinada la una por el señor Largo Caballero y la otra por el señor Besteiro.

Más, contra tales aseveraciones, continúa en pie una disidencia muy pronunciada y de reciente concreción en el manifiesto del Sindicato Nacional Ferroviario y subsisten los intentos de la formación de un Sindicato proletario apartado de la política activa y con un programa de sensatas y legales reivindicaciones.

Esta descomposición, que no es exclusiva del partido socialista, sino de todos los años predominantes en el panorama político nacional, ha sido señalada también en el partido radical socialista independiente que acudilla el señor Domingo, cuya última conferencia en Madrid, dada en lugar cerrado y destinada, por ende, a una minoría selecta de simpatizantes, tuvo un epílogo muy significativo. Porque al ensalzar el conferenciante la conducta de los socialistas y hacer el panegírico de la manera como cumplieron sus compromisos con el Gobierno, de un sector de la sala salió un grito de «Viva el socialismo!». Enmendado más tarde con otro de «Viva la revolución social!», al invitar el señor Domingo a los socialistas a sumarse a la obra de liberalización y democratización de la República.

Este grito vigilante e impaciente, por converger en una reconquista del Poder, y aquellos manejos caudantes de la interna discordia, se antojan a la paz como apetencias de un orden muy particular y negación de lo que el país hace mucho tiempo quiere: un período de cordura, en el que se depongan rivalidades, se haga acrecer a la política valores de innegable interés, impere la paz y se puedan desenvolver las iniciativas de Gobiernos que tengan, no la confianza de pequeños grupos políticos, sino la de la nación entera.

PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

Cumpléndose lo prometido se ha presentado a las Cortes una proposición de ley para remediar y prevenir el paro obrero, mediante disposiciones que, por ir a la entraña misma del problema, atienden a toda su complejidad y adoptan soluciones experimentadas en otros países pero acopladas al nuestro con arreglo a sus condiciones específicas.

Partiendo del pensamiento de los diputados agrarios, firmantes de la proposición, de que el paro involuntario es, por una parte, consecuencia de la estructura actual de las sociedades, y por otra, secuela de las acciones u omisiones en las gestiones encomendadas al Estado, propugnan y aconsejan que Estado, patronos y obreros contribuyan directamente al remedio, fomentando el primero las obras públicas y destinando en sus presupuestos 100 millones de pesetas para el seguro contra el paro, cotizando los segundos un 2 por 100 del importe de los jornales que paguen y cediendo los terceros una suma equivalente al 1,50 por 100 de la soldada que perciban.

Un fondo especial denominado "fondo de crisis", integrado por una aportación estatal de 10 millones de pesetas, otra de los Ayuntamientos en la cuantía del 10 por 100 de sus presupuestos y una tercera de las Diputaciones y Cabildos insulares, equivalente al 21 por 100 del suyo, amén del indispensable organismo Comisaría contra el paro y las garantías necesarias para merecer la condición de parado y excluir la de "parásitario" o "vago" de oficio, y las normas a que deben sujetarse la formación de los equipos de parados, son las modulaciones más interesantes de la ley presentada a las Cortes.

Con ello se da efectividad a un postulado de justicia social y se acometa de frente, enérgica, ponderada y sensatamente la resolución de un gravísimo problema desatendido por el Gobierno social-azarista durante los dos años de su mandato, y agravado con la tantas veces censurada política de despilfarro económico y alegres contubernios presupuestarios. La importancia política de la medida que se propone por los diputados agrarios es hoy la nota destacada que no pueden empañar los recelos ni los comentarios apasionados de las enemigas doctrinarias.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

EL CONCURSO OPOSICION PARA CUATRO PLAZAS DE CONDUCTORES

TRAMITE Y VISITAS

El alcalde despachó, en la mañana de ayer, diferentes cuestiones de trámite ordinario y seguidamente recibió algunas visitas de Santander y de los pueblos del extrarradio.

PARA CUATRO PLAZAS DE CONDUCTORES

El Tribunal designado por el Ayuntamiento para el concurso-oposición convocado para la provisión de cuatro plazas de conductores de vehículos de motor mecánico de la Limpieza pública, ha revisado las instancias presentadas, señalando las que reúnen los requisitos acordados por la Corporación municipal y anulando las que carecen de los mismos.

La relación nominal de las admitidas ha sido fijada, así como la forma en que ha de llevarse a efecto la oposición, en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento, donde podrán enterarse los interesados.

El primer ejercicio tendrá lugar en el Palacio Consistorial el próximo día 13, a las cinco horas de la tarde.

¡Y ESTAMOS EN INVIERNO!

El jefe de la Limpieza pública, dió cuenta a la Alcaldía de que en la mañana de ayer un empleado encontró tirada una sábana en la calle de Fernando.

Le será entregada en el Parque de la Limpieza, a quien acredite ser dueño.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA "EDITORIAL MONTAÑESA"

FIGURAS DEL NUEVO GOBIERNO



El diputado progresista por Ciudad Real, don Cirilo del Río Rodríguez, hace el número 45 en la relación oficial de los ciento ochenta y tantos abogados que toman asiento en la Cámara.

los ciento ochenta y tantos abogados que toman asiento en la Cámara.

Pero, sin que esta afirmación pretenda disminuir en lo más mínimo la capacidad jurídica del señor del Río, su gran afición y hasta su gran preparación se manifiestan ante los asuntos del campo.

Cuando en las Constituyentes se discutió la ley de Reforma agraria, el señor del Río intervino de modo brillante y juicioso, prescindiendo de extremismos de relumbrón y ateniéndose a las realidades y a las verdaderas conveniencias del país.

Formado el Gobierno Martínez Barrio, don Cirilo del Río ocupó la cartera de Agricultura. Ahora el señor Lerroux le confirma en ella, convencido de que la deja en unas manos expertas y al arbitrio de un ánimo ecuaníme.

boletín de prensa

«EL DEBATE»

En su sección «Lo del día», comenta las preguntas formuladas por el Gobierno a determinados organismos acerca del funcionamiento de los Jurados mixtos, y dice:

«No creemos ahora que se trate, como otras veces, de un expediente dilatorio. Se da para la información un plazo breve y hay por parte del Gobierno la convicción de que la reforma no se puede diferir. Tenemos que decir, sin embargo, al señor Estadella que no son, precisamente, pareceres los que el Ministerio necesita. En todos los tonos y aprovechando toda suerte de oportunidades, los elementos interesados, las Sociedades de estudios sociales, los políticos, la Prensa, han expresado su opinión acerca de esta institución. Sobre los datos acumulados y las propuestas sugeridas, lo que hace falta es un poco de reflexión sobre el asunto con criterio de Gobierno... y poner mano a la obra.»

Un indicio tenemos de que, por fortuna, se va a ir en seguida por ese camino. A diferencia de los anteriores cuestionarios, el que ahora se remite, por la enumeración que hace de los puntos reformables, revela ya algún estudio de la materia. Como permite entrever, asimismo, que la reforma será todo lo profunda que se requiere y tendrá que ir, por lo tanto, a las Cortes.

«EL SOL»

Analiza en su fondo la situación política glosando unas palabras optimistas del señor Martínez Barrio, y dice: «Puede inaugurarse, en efecto, una etapa de normalidad, como asegura el señor Martínez Barrio. Pero con ella, con la normalidad, es con lo que emplean precisamente los peligros; no con éstos, que se suscitan un poco artificialmente. La normalidad se suele entender equivocadamente, como un período de simple inercia, gris y anodino, en que, por temor a alterarla, por ir a gusto en el macho, no se ataca nada en serio. Y éste es el peligro, porque entonces se levantan contra los Gobiernos inactivos y desiluzados los verdaderos problemas, no como los actuales, que plantean arbitrariamente los hombres y grupos políticos, sino los que plantean inexorablemente las cosas. Un régimen nuevo, venido a reformar una nación y edificar un Estado, no puede entender la normalidad de la misma manera que

un régimen ya completamente establecido. Así, pues, ante todo, normalidad; pero después, para algo, y para algo fuera de lo corriente y normal. La normalidad no es más que el supuesto de la política, la base, el suelo firme en que apoyar el pie y dar el impulso. ¿Hacia dónde? Esta es la gran cuestión que el Gobierno habrá de resolver en seguida.»

«A B C»

En su crónica de París, relativa al escándalo «affaire» de Bayona, dice entre otras cosas:

«Difundiese diarios de París de la arbitrariedad con que algunos colegas extranjeros han glosado las peripecias de esta pesadilla nacional. El «Daily Express» afirma en un título sensacionalista, con referencia a los mediocrezcos aparatosos incidentes de ayer en torno a la Cámara de Diputados, que «hubo barricadas en las calles». De esta campaña, no ya alarmista, sino calumniosa, en el extranjero está llena de cicatrices la piel de España. Razón de más para que los correspondientes españoles mantengamos y proclamemos enhiesto el estandarte de la probidad profesional.»

Refiriéndose a las detenciones practicadas, añade:

«La orden de detención, asimismo, contra Camilo Aymard, ex director de «La Liberté», a quien se reprocha que hubiese aceptado del suicida 60.000 francos. No negaré que la providencia judicial ha sido acogida con notoria extrañeza en la Sala de Correspondencia. ¿Cómo—se arguye—se invalida a un hombre que ha tomado de Stavisky cantidad menos que mediana en relación a quien la daba y a quien la aceptaba, y andan sueltos docenas y docenas de personajes que debían al finado fajos voluminosos de billetes de mil? ¿No se tratará—se añade—de una diversión estratégica para cortar la campaña de «La Liberté», periódico que dirige Camilo Aymard y del que ahora no es sino un simple colaborador? ¿No se tratará también de entorpecer la acción política de los grupos moderados y precisamente la acción de Andrés Tardieu, que pilota desde hace meses «La Liberté»? Hasta ahora los inculcados pertenecían y pertenecen al partido radical socialista, con la sola excepción de este Camilo Aymard, quien, so pretexto de publicidad, cobraba a Stavisky 60.000 francos.»

MARIA ANTONIETA Y ALEJANDRA FEDOROWNA

«La emperatriz, temblando bajo su nueva y enorme corona, se recordó entonces—ella lo confesó más tarde—de la boda trágica de María Antonieta, en cuya ceremonia, por el hundimiento de algunas gradas, hubo también centenares de víctimas.»

Este párrafo es de una obra que ahora ha empezado a publicarse en Francia con el título de «El crepúsculo de los zares» y cuyo autor es el príncipe Michaguine, miembro de la alta aristocracia rusa, que disfrutó de la intimidad de los infortunados soberanos.

Nosotros ya nos habíamos fijado en la impresionante identidad de esas dos vidas de soberanas inmoladas con todos los suyos en el ara sangrienta de las dos más grandes revoluciones que registra la Historia. Lo que no sabíamos es que la propia zarina Alejandra Fedorowna había sentido la coincidencia y temblado, desde el mismo día de su coronación, por un presagio que la hacía evocar la triste suerte de la reina de Francia guillotina.

El paralelismo de estas dos tragedias es una de las enseñanzas más inquietantes de la Historia. Aun no siendo supersticiosos, se siente un oprimido bajo el peso de unas fuerzas ocultas que labran el destino de los nacidos, con una lógica situada más allá de nuestro discernimiento y nuestro examen.

Desde que Alejandra Fedorowna entró en Rusia para desposarse con el entonces heredero del trono, los signos aciagos se fueron manifestando ante su paso. En la estación de la frontera, donde las Comisiones oficiales y un gentío jubiloso la aguardaba, se produjo el primer hecho trágico. Una muchacha se acercó al tren para ofrecerle un ramo de flores en nombre de las mujeres rusas, y al inclinarse hacia la vía cayó bajo las ruedas de los vagones y murió aplastada, ante los ojos de la futura soberana. Con este signo aciago se celebraron sus tristes bodas, que en vano la etiqueta de la corte más suntuosa del mundo trató de revestir de un esplendor asiático. Alejandra Fedorowna, en su noche de bodas, sintió resonar sobre su cabeza el grito de muerte de la pobre niña que había muerto al saludarla, apenas entrada en el suelo ruso.

Y luego la tremenda catástrofe que tiñó de rojo otro de los momentos que debieran haber sido los más radiosos de su vida. Fué en mayo de 1886, en Moscú, en las fiestas de su coronación. Los emperadores acababan de aparecer en la tribuna del campo de revistas, donde habían de ser aclamados por el pueblo, congregado en número superior a trescientas mil almas, cuando a consecuencia del hundimiento de unas gradas se produjo tal terror pánico, que los concurrentes se aplastaron unos a otros. Más de tres mil muertos fueron recogidos del lugar de la catástrofe, ante los ojos espantados de la nueva zarina.

Fué entonces cuando Alejandra Fedorowna pensó en María Antonieta y en su destino trágico.

Porque la reina de Francia había asistido a un espectáculo tan terrible en un día no menos memorable para ella: en el de su matrimonio con Luis XVI.

Cuando en 1774 París celebraba estas bodas y en ocasión que en la plaza de Luis XV—futura plaza de la Revolución—se quemaban unos fuegos artificiales ante los regios recién casados, una falsa alarma en la inmensa multitud produjo otro terrible aplastamiento humano. Hubo centenares de víctimas, y «la joven austríaca, llegada para oír repetir su nombre entre voces de júbilo—dice un escritor de la época—, llevó en sus oídos para siempre los gritos de la multitud angustiada, que fijaron en su imaginación el terrible espectáculo de esta noche».

Lo mismo que ciento y pico de años más tarde Alejandra Fedorowna.

Pero no es ésta la única coincidencia trágica de estas dos vidas. Austria una y alemana otra, las dos princesas van a reinar, como consecuencia de sus matrimonios, en dos países que desconocen en absoluto, y a compartir el tálamo con dos príncipes de carácter limitado y débil, en los que su influencia se ejerce poderosa por razón de su misma superioridad.

Tanto María Antonieta como Alejandra, encuentran sus primeros enemigos en los personajes de la misma corte. Son en Francia los hermanos de Luis XVI los que por celos palatinos empiezan a labrar la obra de descrédito que había de tener consecuencias tan espantosas. En Rusia es el gran duque Nicolás, tío del zar, y otros miembros de la familia imperial los que urden las primeras intrigas contra «la alemana». Dos escándalos similares, provocados por la ligereza de las dos reinas, aceleran el movimiento revolucionario en ambos pueblos: el escándalo del cardenal de Rohan y el famoso collar, con su proceso, en Francia; y los escándalos de Rasputin, en Rusia.

Aun hay otro punto de semejanza entre las dos princesas: las prácticas de la superstición y el ocultismo. En el París de los prolegómenos de la Revolución, es el conde Cagliostro quien interroga a su cubeta mágica ante la reina y su corte. En Rusia, son los hechiceros, los brujos, adivinos y curanderos de todas clases, que llenan el palacio imperial. María Antonieta tuvo una funesta inclinación por sus favoritas, las princesas de Lamballe y de Polignac, que tanto estrago causó en su crédito. Alejandra Fedorowna sintió una pasión análoga por otra mujer tunesta, Ana Virovubva, que se adueñó completamente de su ánimo. La catástrofe en los dos países se va produciendo labrada por la misma herramienta.

Luego vino la guerra extranjera, con los países en que una y otra soberana habían nacido. Francia tiene que guerrear en 1792 contra Austria, y Rusia en 1914 contra Alemania. Y los primeros reveses que franceses y rusos sufren son achacados por la población a la traición de sus reinas respectivas. En Francia, María Antonieta es llamada «la austríaca»; mientras los austriacos invaden el reino; y en Rusia, a Alejandra Fedorowna se la llama «la alemana». El odio nacional cae sobre una y otra en forma de revolución. Las dos mueren trágicamente, y mueren con ellas sus maridos y sus hijos. El mismo destino espantoso se repite en sus vidas en un plazo poco mayor de los cien años.

Tenía razón Alejandra Fedorowna al temblar el día de su coronación, recordando a María Antonieta. Sólo el corazón conoce los secretos del porvenir y nos los revela en unos latidos que no engañan.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Ha dado a luz con toda felicidad, en su residencia de Madrid, una hermosa niña, la señora de Elorza y Rubin (don Manuel), nacida Dolores Losada y Drake.

—Hoy, festividad de San Alfredo, celebran su fiesta, entre otras distinguidas personas, el marqués de Villagodio, el conde de Santa María de Babío y los señores Uribe, Ruigómez, Lago, Piris, Illera, etc., etc.

—Han regresado a Potes el notario de dicha villa, don José María Rodríguez Alcalde, y su distinguida esposa.

—Se ha trasladado a Madrid don Manuel Suárez Inclán.

El doctor Diego García Alonso

REANUDA SU CONSULTA

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-80 Y 25-53

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª María Lisarda Ocejó de Santiago
que falleció el día 12 de enero de 1933 en ferreón (Méjico)
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su viudo don Sopenio Santiago; su madre doña Lisarda de la Secada; sus hermanos, hermana política, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se digan en las parroquias de Sta. Lucía, San Francisco y capilla de María Reparadora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 12 de enero de 1934.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencia en la forma acostumbrada.

Pompas fúnebres «NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN». BLANCO. Velasco, 6

EL SEÑOR

D. Adolfo Sánchez de Movellán y Gómez
Ha fallecido el día 11 de enero de 1934
A LA EDAD DE 79 AÑOS
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Victoria Gutiérrez de Celis Sánchez; hijas doña Julia, doña Adela, don Adolfo, doña Elisa, don Ernesto, doña María de los Dolores, don Ricardo, doña María Victoria, don José Luis y doña María del Rosario; hijos políticos don Alberto de Vierna y Ferns, don Eduardo G. de Lineros Robledo, doña Natividad Ceballos Orin, don Manuel Gómez de la Torre Simón, doña Dolores Gil de Kabeleño y Noval, don José Gómez de Lleras Rodríguez, doña Sera Acebal Iñigo y don Valentín Iza Urcullu; hermano político don Carmelo Gutiérrez de Celis Sánchez; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asietan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy VIERNES, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las DOCE, desde la casa mortuoria, Hernán Cortés, núm. 9, al sitio de costumbre, por cuyo favor las quedarán agradecidos.

La misa de a mí se dirá hoy, a las NUEVE en la Parroquia antes citada.

El día 24 de corriente, a las ONCE de la mañana, se celebrarán funerales en la iglesia parroquial de Potes.

No se reparten esquelas. Santander, 12 de enero de 1934.

El Arzobispo de Valladolid y los Obispos de Oviedo y Santander han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PICK

comentarios del día

LOS ROBOS EN LAS ESTACIONES

Los robos en las estaciones se producen con tal frecuencia, que estamos en el deber de dirigirnos a las autoridades para que mediten seriamente sobre la necesidad de poner un remedio enérgico a tal estado de cosas.

Y lo declinamos, principalmente, en interés del prestigio de la propia función policial, que no puede salir bien parada en el concepto de las gentes ante los hechos de que hacemos mención.

A nuestro juicio, hay una fácil fórmula para, si no cortar de raíz la comisión de estos delitos, sí, por lo menos, disminuir su número. La expulsión de la ciudad de los forasteros sospechosos, descubrimiento muy sencillo para las fuerzas de Comisaría. Esos hombres sin ocupación y sin ingresos lícitos probados no tienen nada que hacer en una ciudad a la que no les ligan vínculos algunos respetables que pudieran justificar su presencia.

Realizada esta labor, los hombres de vida equívoca, naturales de Santander, a quienes también debe conocer la Policía, quedarían sujetos terminantemente a la responsabilidad de los robos de mercancías en las estaciones y fuera de las estaciones, y ya los hilos para el descubrimiento de los autores estarían al alcance de las manos de la autoridad.

Y si esto, que en tiempos del señor Campoamor dió excelentes resultados, no es ahora hacedero, pensemos en intensificar la vigilancia, con el aditamento de reunir en la zona más reducida posible de cada estación los vagones cargados de mercancías asequibles al transporte furtivo individual.

Algo hay que hacer, por muchas razones de diversa índole, y no es la menos atendible, como declinamos antes, la que se refiere al concepto de la actividad, habilidad y celo de los agentes de la autoridad.

CRONICA DE SUCESOS

EL VIOLENTO INCENDIO DE ANOCHE EN NUEVA MONTAÑA

NO HUBO TAL INTENTO DE ATRACO

Con referencia al incidente, de que nos dió noticia la Comisaría de Vigilancia, ocurrido en las inmediaciones del Sanatorio del doctor Morales, en Cajo, nos ruega el conocido industrial don Esteban Torre hacer público que al acercarse a dicho doctor no le guió otro móvil que el de ventilar una cuestión personal, pendiente entre ambos, derivada de otra de intereses.

Queda complacido el señor Torre.

FUGADOS DE OVIEDO

Por la Policía han sido detenidos los menores fugados de sus respectivas casas paternales en Oviedo, Braulio García Viñas y Alejandro Solar Fernández. Quedaron en las oficinas de Comisaría.

Saturnino Castillo

Se complace en anunciar a sus amistades, que mañana, por la noche, inaugurará su establecimiento BAR-CAFETIN, en el barrio de Eduardo García, Reyerta, número 7, invitando al público a dicho acto.

EN ESTE TIEMPO

las heladas agrietan la piel. Use OREMA SMALLER, que suaviza y protege el cutis contra el frío. Farmacias y droguerías. Tubo, 1,50 pesetas.

LOS CORTES ESCASOS DE CAMISERIA

QUE TAN BUENA APLICACION TIENEN PARA BLUSITAS, DELANTALES, TRAJES PIJAMA Y OTROS USOS DE GRAN PROVECHO, SE VENDEN, COMO TODOS LOS AÑOS, SOLO DURANTE QUINCE DIAS

Interesa a las señoras hacendosas aprovechar esta oportunidad para obtener, por poco dinero, cosas bonitas y excelentes.

También aprovechamos para ofrecer en muy buenas condiciones: Medias seda natural, de 12 ptas., a 4,90, y seda Bemberg, de 8 ptas., a 3,90.

Juegos señora, crespón, seda natural, fantasía, de 75 ptas., a 35. Opalinas, colorido de ropa interior, a 0,85. Piezas, lavado superior, de 20 metros, a 19 ptas. Mantelerías comida, seis cubiertos, dibujo novedad, a 7,20 ptas. Sábanas vahínica, curado superior, cámaras, a 5,25 ptas. Fundas vahínica, curado superior, cámaras, a 1,50 ptas. Casas colchón, de 16 ptas., a 7,50 pesetas. Mantas lana Antequera, finisimas, grandes, de 35, a 17,75.

EN TODOS LOS ARTICULOS GRANDES REBAJAS
LOS LENCEROS M. LERA Y LERA
PRINCIPE, 7 Y 8
Sucursal: BLANCA, 5

Antonio Alberdi
VIAS URINARIAS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 1, todos los días, en el Sanatorio del Dr. Morales.

JOSE LUIS GARCIA OBREGON
ABOGADO
Castelar, 11; letra A (Puertocho)

A los BARES y ESTABLECIMIENTOS de bebidas
Si queréis acreditaros, recibir vuestras soleras con los inmejorables vinos BLANCOS DE LA NAVA de la casa
NIETO DE MAXIMO BOLADO
dedicada exclusivamente a este artículo. SOLERAS 1856
Segismundo Moret, 10 :: SANTANDER

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

LA HUELGA DEL RAMO DE ZAPATILLEROS EN TORRELAVEGA

MAS VISITAS DE CUMPLIDO

El gobernador, don Ignacio Sánchez Campomanes, continúa recibiendo visitas de cumplido, haciéndolo ayer, entre otros, los siguientes: Director de Sanidad del Puerto, don Clemente G. Luquero; ingeniero jefe de Minas; don Francisco Pérez Venaro; delegado marítimo de Santander; delegado del Sindicato marítimo "La Naval"; representante del partido republicano conservador; alcalde de Santiunde de Belnosa; secretario de la Junta de Protección de Menores; ingenieros de la Jefatura de Minas, y presidente del Club de Caza y Pesca, don José Beraza.

PARA ASUNTOS PROFESIONALES

También estuvo ayer en el despacho oficial de la autoridad civil una Comisión de farmacéuticos, que fué a tratar con el representante del Gobierno de distintas cuestiones profesionales.

OBREROS FORASTEROS EN TRUCIOS

El alcalde de Villaverde de Trucios se entrevistó ayer con el gobernador, para darle cuenta de que en la demarcación de aquel término municipal trabajan algunos obreros orasteros, originando las naturales protestas de los vecinos sin ocupación. Entendía dicha autoridad municipal que debía aplicarse la ley de Términos, pero al parecer la cuestión afecta al delegado del Trabajo, aunque la creencia del gobernador es de que sigue en vigencia dicha ley de Términos municipales.

LA HUELGA DE ZAPATILLEROS EN TORRELAVEGA

Hablando de este asunto, dijo el señor Sánchez Campomanes a los periodistas que cambiará hoy in-

presiones con el delegado del Trabajo, señor Esteras Gil, y con el presidente del Jurado mixto correspondiente, para informarse con toda veracidad del motivo del movimiento.

El conflicto se ha planteado al parecer por diferente interpretación del artículo 42 del Contrato de Trabajo. El patrono, señor Molleda, está conforme en someter el litigio al Jurado mixto, pero los obreros no se avienen a ello.

EL PUERTO Y EL MATERIAL FERROVIARIO

La primera autoridad de la provincia recibió anoche un afectuoso despacho telegráfico del director general de Ferrocarriles, en el que, contestando a las apremiantes gestiones suyas en cuanto se refiere a la dotación de máquinas y vagones del Norte para el puerto de Santander, se dice que, llevadas a cabo las necesarias peticiones cerca de la Empresa aludida, ésta ha prometido resolver la situación antes del 15 del actual, no habiéndolo efectuado antes a consecuencia de los grandes y persistentes temporales de nieve y lluvias.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA

El señor Sánchez Campomanes se despidió de los informadores con su amabilidad característica, haciéndoles saber que las noticias oficiales que recibe de la provincia acusan absoluta tranquilidad.

MANUEL G. MESONES
PIEL Y SECRETAS
RADIOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Edificio del Gran Cinema.
Teléfono 26-48.
Gratuita para pobres, los viernes, de seis a siete.

"aire de la calle"
«pick»
José del río saínz
compilación de artículos periodísticos de
acaba de aparecer y está de venta en la «librería moderna», amós de escalante, 10 - «librería rivero gila», becedo, 7 - papelería «el escritorio», plaza vieja, 1 y «librería religiosas», ribera, 15
es el libro de la montaña que no debe faltar en la biblioteca de todo buen montañés.

carpeta de noticias

SERVICIO METEOROLOGICO (Observatorio de Santander)

Datos referentes a las observaciones realizadas en veinticuatro horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 557,0.
Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, bajando.
Temperatura máxima de ayer, 13,0.
Idem mínima, 7,4.
Viento dominante en las 24 horas, Sur.
Fuerza media del viento en metros por segundo, 8.
Lluvia caída en las 24 horas (litros por metro cuadrado), 1,5.
Horas de sol eficaz en el día de ayer, 0 h. 40 minutos.
Probable tiempo de viento fuerte y marejada.

LA FEDERACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES DE ESTE PARTIDO

Por fin ha llegado a una realidad el anhelo constante de los empleados municipales de todas clases de este partido judicial de formar la Federación de su clase. Ayer, en acamblea tenida por las Directivas de las Asociaciones de que constan las diferentes clases de empleados se llegó al acuerdo de formar la Federación del partido judicial de Santander, y que en su día, no lejano, habrá de ser provincial. Fue nombrada la Junta directiva de la misma, que quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Nemesio Polanco Alvear; vicepresidente, don Guillermo Barrio Vicente; secretario, don José Rodríguez Pardo; vicesecretario, don Domingo Campuzano Obregón; tesorero, don Miguel Rodríguez Aja; vocales, don Rafael de la Lastra y Fragua, don Esteban

Lobón Fernández y don Francisco Noreña González.
Muchos y grandes aciertos prevemos a esta Asociación, y los deseamos que en plazo breve lleguen a la consecución de su ideal: la Federación de empleados municipales de esta provincia.

ASOCIACION DE MAQUINISTAS NAVALES

Ruega a todos sus afiliados que asistan a la junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social (J. R. Dóriga, 7, bajo), el día 14 del corriente, a las once de la mañana, para tratar de la siguiente orden del día:
Lectura de actas.—Resolución del escrutinio.—Lectura de la Memoria.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Fumad puros EL TRABAJO.—1,25

ARTURO CASANUEVA
ABOGADO
Plaza del Reganche, 7
TELEFONO 13-26

ANTONIO BUENO JIMENEZ
— ODONTOLOGO —
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7.
DOCTOR MADRAZO, 1, 1.
(Teatro Pereda).

cotización en las bolsas

DE MADRID

Valores del Estado.
Tesoros, (101,80) 101,80.
Interior: serie F, (68,80) 67,75; serie E, (68,90) 68,90; serie D, (69) 68,90; serie C, (69,25) 69,15; serie B, (69,25) 69,15; serie A, (69,50) 69,15; serie G y H, (67) 67.
Amortizable 1928: 3 por 100, (73) 72,75; 4 por 100, (86) 86; 4,50 por 100, (91) 91. Idem 1920: E, (93,50); D, (93,50) 93,50; C, (93,50) 93,50; B, (93,50) 93,50; A, (93,50) 93,50. Idem 1917, (89,50) 89. Idem 1926, 5 por 100 libre, (98,55) 98,90. Idem 1927 (con impuesto), (86,25) 86,50; (sin impuesto), (99,05) 99,10. Idem 1929, (99) 99.
Bonos oro de Tesorería, 6 por 100, (210,50) 210,50.
Deuda Ferroviaria: 4 y medio por 100 87,85; 5 por 100, 98.
Valores especiales
Hidrográfica del Ebro: 6 por 100, (95) 95,50; 5 por 100, (78) 78.
Cédulas.
Banco Hipotecario: 4 por 100, 96; 5 por 100, (94) 94,50; 5 y medio por 100 (100) 100; 6 por 100, (103,90) 103,90.
Banco de Crédito Local: 6 por 100, (87,50); 5 y medio por 100, (80,25) 81,25; 5 por 100 (interprovinciales), (84,75) 84,50.
Acciones.
Banco de España, (555) 554; Banco Español de Crédito, 198; Azucarera, (43,50); Telefónica, preferentes (108,50) 108; Norte, 270,75; Alicante, 243,50; 241; Monopolio de Petróleos, (120,50); Hidroeléctrica Española, (151) 151; Albarces, 50; Explosivos, (710); Chades, (315,25).
Obligaciones
Azucarera sin estampillar, 76; Alicantes primera, (258) 255; Nortes primera, (57,75) 57,75; Asturias primera, (55); Norte, 6 por 100, (86,25); Asturiana de Minas: 1919, (89,50) 89,50; 1926, (86) 86; Telefónicas, 5 y medio por 100, (90,10) 90,15.
Moneda extranjera.
Francos (París), (47,65) 47,65; Libras, (39,75) 39,75; dólares, (7,78) 7,78; marcos, (2,905) 2,905; liras, (64,20) 64,20; francos suizos, (235,65) 235,65; beigas, (169) 169.

DE BARCELONA

Interior (partida), 69.
Amortizable: 1920 (partida), 93,25; 1917 (partida), 89,35; 1926 (partida), 99; 1927 (con impuesto), 86,50; (sin impuesto), 99,25; 1929, 99.
Acciones
Norte, 54,60; Alicante, 48,45; Andaluces, 16; Explosivos, 142; Chades, 324; Petrolillos, 5,55; Telefónicas (preferentes), 107,85.
Obligaciones.
Norte: primera, 57,50; 6 por ciento, 88,50; Asturias primera, 55,50; Valencianas Norte 5 y medio, 86,25; Villalbas, 69,50; Almansas, 62,75; Huescas

información marítima

EL NEGOCIO DE LOS LIBROS

No habrá escuelas de pesca, para que se instruyan los patronos y los marineros; pero libros no han de faltar.
Desde ahora los buques de pesca tendrán que llevar una verdadera biblioteca:
Diario de Navegación.
Cuaderno de máquinas.
Dos tomos del Código Internacional de Señales.
Libro-registro de horas extraordinarias, etcétera.
¡Buen negocio para ciertos libreros! Pero el verdadero negocio, el que afecta a la economía de todos, el que puede incrementar una espléndida fuente de riqueza, ese no se logra con libros de esta clase, ni preocupa a gobernantes del tipo de estos, que sólo se acuerdan de la pesca para hacer cada día más difícil y oneroso su ejercicio.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
"Lola", de Zumaya, en lastre.
"Conchita", de Bilbao, con carga general.
"Lalín", de Bilbao, con carga general.
"Mariavi", de Gijón, con carbón.
"Airoso", de Bilbao, con cemento.
"Amboto-Mendi", de Bilbao, con carga general.
Despachados:
"Cabo Creux", para Barcelona, con carga general.
"Beltinge", para Port Talbot, con mineral de hierro.
"Rosita", para San Sebastián, con carga general.
"Lola", para Ribadeo, con carga general.
"Conchita", para Avilés, con carga general.
"Lalín", para Gijón, con carga general.
"Amboto-Mendi", para Barcelona, con carga general.
MAREAS PARA HOY
Pleamareas: m. 0,00, t. 0,23.
Bajamareas: m. 6,13, t. 6,48.
Coeficientes: 00 m., 57 t.
(Para obtener la hora local hay que restar 15 minutos).

A PRESENTARSE

Los individuos de esta capital que hayan solicitado examen para fogueeros habilitados, deben presentarse con toda urgencia en la Delegación Marítima, de no hacerlo así, les pasará el perjuicio consiguiente.

EL ESTADO DEL TIEMPO

Del Observatorio de Santander:
Probable tiempo de vientos de la región del Sur y marejada fuerte.

65; Arizas, 76,50; Alsasuas, 68,75; Alicantes: primera, 54,15; E, 4 y medio por 100, 75,75; F, 5 por 100, 80,25; H, 5 y medio por 100, 82,50; G por 100, 88,25; Badajoz, 79,50; Andaluces: primera 3 por 100, 18; 4 y medio por 100 (Bobadillas), 20.

DE BILBAO

Acciones
Banco de Bilbao, 1.165.
Banco de Vizcaya, B. 275.
Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alcantar, 243.
Ferrocarril del Norte de España, 272.
Electra de Viesgo (V.), 488,50.
Hidroeléctrica Española (V.), 151.
Hidroeléctrica Ibérica (V.), 644.
Compañía Telefónica Nacional (O), 109,50.
Compañía Vasconia, fin. 750.
Unión Española Explosivos, 695, fin.
Obligaciones
Ferrocarril del Norte de España, primera, 57,75.
Ferrocarril Santander a Bilbao 5 por ciento, 63.
(Información del Banco de Santander)

DE SANTANDER

Fondos públicos
Cédulas del Banco Hipotecario 5 por 100, a 99'50 por 100; pesetas 5.000.
Deuda Amortizable 5 por 100, 1920, sin impuesto, a 99 por 100; pesetas 5.000.
Deuda Amortizable 5 por 100, 1922, sin impuesto, a 99 por 100; pesetas 10.000.
Deuda Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto, a 99'05 por 100; pesetas 19.500.
Deuda Amortizable 3 por 100, 1918, a 73'25 por 100; pesetas 10.000.
Deuda Amortizable 5 por 100, 1920, a 89'20 por 100; pesetas 5.000.
Cédulas del Banco de Crédito Local, 6 por 100, interpal., a 95'25 por 100; pesetas 12.500.
Cédulas del Banco de Crédito Local, 6 por 100, a 95 por 100; pesetas 34.500.
Acciones
Compañía Telefónica 7 por 100, a 108 por 100; pesetas 5.000.
Banco de Santander, a 300 pese as una; 41 acciones.
Compañía Telefónica 7 por 100, a 108 por 100; pesetas 5.000.
Obligaciones
Empréstito provincial 6 por 100, a 97 por 100; pesetas 21.000.
Empréstito provincial 6 por 100, a 97 por 100; pesetas 11.500.
Constructora Naval 5'50 por 100, a 91 por 100; pesetas 7.500.
Telefónica 5'50 por 100, a 90 por 100; pesetas 5.000.
Electra de Viesgo 5 por 100, a 82 por 100; pesetas 30.000.
Hidrográfica del Ebro 6 por 100, 1927, a 94 por 100; pesetas 10.000.

Semáforo de Cabo Mayor:

Altura del barómetro, 7,61. Termómetro, 10. Viento Sur fresco. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes nubosos.
Del Observatorio de Madrid:
Las presiones bajas se encuentran al Oeste de Irlanda. Las altas residen en Rusia y en la mitad meridional de España.
Tiempo probable: Marejada en las costas occidentales gallegas y Cantábricas. Buen tiempo por el resto del litoral español.

EL TRABAJO EN LOS MUELLES

El correspondiente al día de ayer se vivió un poquito más animado, aunque sin exceso. Trabajaron algunos grupos de obreros de la Sociedad del Muelle con tiempo bueno.
Para hoy son esperados los siguientes vapores costeros: "Ángeles", "Magdalena", "Amada", "Toñín" y "Mina Sorriego", los primeros con carga general y el último con carbón.

LA PESCA EN SANTANDER

Sigue llegando sardi a y chicharro en buena cantidad, por los barcos de Bahía y algunas cajas de diferentes especies por las embarcaciones de altura.
Los precios de cotización en la Almona fueron parecidos a los del día anterior.

DE INTERES PARA LOS INSCRIPTOS MARITIMOS

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 ("Gaceta" del 3 del actual), de las instrucciones para la aplicación de la nueva Ley de Regulación y Reemplazo de la Marinería de la Armada; se hace saber a los inscritos la obligación que tienen de acreditar el ejercicio de la navegación, pesca o industrias marítimas a flota, en fecha anterior al alistamiento, cuyos certificados los serán expedidos por las autoridades de Marina, según conste en los libretos o declaración testifical, cuyo certificado será presentado ante el Tribunal del Trozo precisamente el primer domingo de febrero correspondiente a su alistamiento, apercibiéndoseles que de no asistir, incurrirán en la multa de 25 a 125 pesetas.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Luis Linares:
"José", en Marsella.
"Esles", en Santander.
Vapores de Francisco García:
"Magdalena R. de García", en Bilbao.
"Rita García", en Noruega, cargando para Santander.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

NOTICIAS DE POLITICA

UNA INTERESANTE CARTA DEL SEÑOR BERGAMIN, ABOGADO DEL GENERAL SANJURJO

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. — Una nota.

MADRID.—En el Ministerio de Obras públicas facilitaron hoy una nota a los periodistas, en la que se da cuenta de que el diputado a Cortes, señor Villalonga, ha presentado al ministro la dimisión de su cargo como vocal de la asamblea de Transportes por carretera. Fundamenta su dimisión en que al ser elegido diputado a Cortes, ha dejado los cargos que desempeñaba en diversas Compañías ferroviarias.

El señor Villalonga —termina la nota— me ha manifestado también que hasta que no termine la asamblea mencionada no explicará la interrelación que tiene anunciada sobre ferrocarriles.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, un decreto del ministerio de Trabajo autorizando al ministro o para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando la de Términos municipales.

Otro de Trabajo dictando normas para la provisión de cargos en los Jueces mixtos. Para ser presidente o vicepresidente se necesitará: Pertener al Cuerpo judicial o al administrativo del Estado, poseer algún título facultativo del Estado, tener probada la competencia para entender en los problemas sociales y económicos, etc. Los delegados de Trabajo comunicarán al ministro todos los actuales presidentes y vicepresidentes que no estén comprendidos en las citadas condiciones, los cuales deberán cesar inmediatamente en sus cargos.

LA ALTA COMISARIA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Parece que en el Consejo de ministros que se celebre mañana se decidirá que el señor Moles continúe al frente de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

LA POPULARIDAD DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, hablando con un periodista, ha contado la siguiente anécdota:

—Almorzaba yo con unos amigos, cuando se me presentó un camarero del bar contiguo al restaurante donde nos hallábamos ofreciéndome un «bock» de cerveza y una cuartilla que decía: «Unos desconocidos le felicitan por su labor y le ruegan que continúe en el Ministerio. Bébese la cerveza por España y guarde el barro que la contiene, como recuerdo.» Seguían hasta doce firmas de nombres para mí ignorados.

Este hecho, narrado por el señor Rico Avelló con esa sencillez cordial que a fada da importancia, fué comentado como síntoma de la popularidad que ha adquirido un ministro que fué al Gobierno con un objetivo concreto y que lo ha cumplido, ofreciendo en garantía de su imparcial actuación el caso inédito de un ministro de la Gobernación que se queda sin acta. A mayor abundamiento, esta orden al gobernador de Oviedo: «Todas las protestas de los candidatos en lucha contra su gestión las estudiaré, resolviendo en consecuencia; pero la primera que reciba sobre manejos favorables a mi candidatura, será suficiente motivo para proponer al Gobierno su fulminante destitución.»

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

EN LA REUNION, MUY IMPORTANTE, SE TRATO DE LAS NEGOCIACIONES PARA LLEGAR A UN CONCORDATO

MADRID.—A las doce de la mañana de hoy se reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El señor Lerroux dió cuenta al Jefe del Estado de la labor que desarrolla el Gobierno y de la marcha de la política nacional y extranjera. Después fueron sometidos a su aprobación varios decretos.

Antes de la reunión en Palacio se celebró un Consejo, en el que el ministro de Obras públicas glosó los temas que se han de tratar en la próxima Asamblea de transportes por carretera.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de la petición de los profesores de la Universidad de Barcelona, en el sentido de que se les autorice a agregarse a otras Universidades en el caso de una excedencia.

Por falta de tiempo, no pudieron despachar los otros ministros, acordándose que lo hagan en el Consejo de mañana.

El señor Alvarez Valés, manifestó que estaba ultimado el proyecto de los haberes del Clero, que probablemente mañana se leerá en las Cortes. Se conceden los dos tercios de los haberes, a todos los que desempeñaban cargos en propiedad al advenimiento de la República.

EL CONSEJO SUPERIOR DE CORREOS

Ha celebrado reunión extraordinaria para tratar del presupuesto el Consejo Superior de Correos, bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones, señor Cid, y con asistencia del subsecretario, señor Jaión; el director general de Correos, señor Ocaín, y los restantes miembros corporativos y técnicos.

Fuó discutido ampliamente el presupuesto redactado por la Dirección de Correos, dictaminado favorablemente por la Sección de Presupuestos del Consejo Superior, presupuesto que trata de llevar al Correo en un plazo relativamente breve a la situación que exige el desarrollo del comercio y la industria españoles mediante la dotación del material y personal necesarios a los actuales servicios, tales como el cheque postal, muy necesario y practicado con grandes rendimientos en otros países.

El vocal del Consejo y director general del Tesoro, señor Forcat, insistió en su teoría, expuesta ya en otras reuniones, de que la situación de la Hacienda no permitía aumentar los treinta millones necesarios a esas reformas, y por otra parte, combatiría la propuesta de presupuesto por su falta de acoplamiento a la unidad presupuestaria exigida por la ley.

El director de Correos defendió el presupuesto, por ser absolutamente imprescindible acometer los problemas gravísimos que tiene actualmente planteados el correo, por falta de material y de dotación para personal, habiéndose llegado al extremo deplorable de tener que transportar correspondencia, incluso internacional, en coches de viajeros.

El señor Pereda, en representación de los funcionarios técnicos, hizo presente que las exigencias de los servicios en estos momentos eran inabundables y que era indispensable subvenir a ellas con dinero del Estado; pero que ese desembolso sería devuelto con creces a la Hacienda una vez impantadas las nuevas tarifas, y opinaba que, de no hacerlo así, el correo se desmoronaría.

En igual sentido se expresaron los representantes de los usuarios quienes advirtieron que sólo aceptarían las elevaciones de tarifas que se propugnan si el correo mejoraba sus elementos en material y personal, pues en otro caso no podrían autorizarlas. Se mostraron también partidarios del presupuesto presentado.

El ministro intervino diferentes veces para tratar de armonizar las posiciones distintas, y haciendo ver que la cuestión de forma del presupuesto habría de ser examinada por el Consejo de ministros para dilucidar si estaba o no de acuerdo con la ley.

Puesto a votación el dictamen de la sección de presupuestos se aprobó con el voto en contra del vocal representativo de la Hacienda y director del Tesoro, señor Forcat.

Se aprobaron diversas propuestas más, entre ellas una muy interesante para la propaganda comercial, mediante la cual se admitirá a las casas solventes que los impresos puedan ser integrados en sellos al recibirlas en petición de muestras, etc., etc.

UNA CARTA DE BERGAMIN

Don Francisco Bergamin, como defensor del general Sanjurjo, ha

dirigido una carta a los periodistas, en la que dice que las intervenciones del general Sanjurjo, aunque hayan coincidido con la fecha de los sucesos ocurridos en Madrid, no tenían la misma finalidad que estos últimos. Señala que en los mismos manifiestos lanzados por el general Sanjurjo se demuestra claramente la lealtad de éste al régimen, añadiendo que lo que su defendido trataba de hacer era defenderlo de todo daño que pudiera inferirsele gubernativamente. Entiendo el señor Bergamin que hablar de amnistía en estos momentos le parece una cosa absurda, y que mucho más procedente era hablar de indulto. Pero en cualquiera de los dos extremos, se termina diciendo en la carta, la amnistía o el indulto deben alcanzar al general Sanjurjo.

LA EMBAJADA EN EL QUIRINAL

Parece que el Gobierno se propone cubrir brevemente la Embajada de España en el Quirinal. Aunque no está hecho aún el nombramiento, parece seguro que será designado para él el señor González Ocerín, de la carrera diplomática.

SAIZ AN TOMIL
MEDICO
AP. DIGESTIVO, NUTRICION Y GLANDULAS ENDOCRINAS
DE 11 A 1 Y 4 A 5
MUELLE, 34. Teléfono 1819.

EL ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES CON RUSIA

Un ministro, hablando esta noche con los periodistas respecto al estado de las negociaciones con Rusia para la designación de un embajador español en aquella capital, ha dicho que en los actuales momentos estas negociaciones están paralizadas. Se debe sin duda esta paralización a que en el protocolo previo enviado por España se imponen algunas condiciones respecto a la limitación en el número del personal que habrá de constituir la representación diplomática y a la extraterritorialidad del palacio de la Embajada y del embajador, condiciones unas y otras que no han debido agradecer a los Soviets.

DE MADRUGADA, EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó, con referencia a los sucesos ocurridos anoche en Madrid, que éstos habían tenido lugar en la calle de Alcalá. La fuerza pública intervino rápidamente, y detuvo a Felipe Gómez, empleado que vive en la calle de Andrés Mellado, número 78, y a Manuel Contreras, de 44 años, con domicilio en la Plaza del Progreso. Al primero de éstos se le ocupó un revólver con cuatro cápsulas, y una desgracia. Dijo en la declaración prestada que el arma se la había encontrado bajo un automóvil.

Agregó el ministro de la Gobernación que en la calle de Nicolás María Rivero, junto a Alcalá, se produjo una colisión entre unos extremistas, que pretendían atropellar a unos vendedores de «Falange Española» y a un hombre que les afé la conducta. Sonaron dos disparos, resultando muerto el joven, que se llama Francisco de Paula Sampol Cortés, natural de Palma de Mallorca, domiciliado en la calle de Sagasta, número 34. El cadáver fué identificado por un tío de la víctima, llamado Niceto Rodríguez. El tiro alcanzó a la víctima en el parietal derecho.

Añadió el señor Rico Avelló que en Cuatro Caminos, a las ocho y media de la noche, se registró también una colisión entre vendedores de periódicos extremistas y unos comunistas. La fuerza pública intervino y procedió a la detención de varios individuos, a algunos de los cuales se les ocuparon porras. Terminando dando cuenta el ministro de los heridos que habían sido atendidos en las Cisas de Socorro como consecuencia de estos incidentes.

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado, fué extraordinariamente importante. Se dedicó el primer caso por entero a estudiar las relaciones con el Vaticano y los distintos puntos sobre que se puede llegar al establecimiento de negociaciones para llegar a un concordato. Todos los ministros se mostraron grandemente reservados a la salida. Solamente uno dió que las negociaciones se llevarán a cabo rápidamente y que se espera recibir de un momento a otro el «placet» para el nombramiento de embajador de España en el Vaticano del señor Pita Romero.

Gran parte del Consejo, le invitó el presidente de la República en un discurso que pronunciará, en el cual expuso la serie de concordatos existentes en la actualidad y a analizar la Constitución española y las leyes que pueden ser modificadas por herir sentimientos de la Iglesia y los términos sobre que podían establecerse las bases de un Concordato. Expuso el deseo de que las negociaciones se lleven a cabo lo más rápidamente posible dentro de la mayor concordia y sin herir en lo más mínimo los derechos religiosos de España.

Los ministros quedaron muy bien impresionados respecto al discurso del presidente de la República.

LA SESION DE AYER EN LAS CORTES

EN LA VOTACION DE LAS ACTAS DE ZARAGOZA SE DIO UN CASO INSOLITO PECHADO

EL SEÑOR CALDERON, PRESIDENTE DE LA COMISION DE AGRICULTURA - LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS COMENTAN LA PROPOSICION PARA REMEDIAR EL PARO

INFORMACION DE PASILLOS ANTES DE LA SESION

REUNION DE LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS

MADRID.—En una de las secciones del Congreso se reunieron hoy por la mañana los diputados vitivinícolas. Se dió cuenta en la reunión de las adhesiones recibidas que suman ya 106 y se cambiaron impresiones sobre la constitución de algunas ponencias para la organización de comisiones. Esta tarde los diputados se reunieron con los comisionados manchegos que han venido para solicitar la resolución de los problemas vitivinícolas.

LA MINORIA AGRARIA

También se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría agraria. A la salida el señor Martínez de Velasco, manifestó que mañana se verificaría la inauguración del Circulo Agrario en la avenida de Eduardo Dato, número 32.

LA MINORIA RADICAL

La minoría radical se reunió esta mañana. A la salida de la reunión don Emilio Iglesias manifestó que habían tratado de la necesidad de que los puestos en la Comisión de Estudios estén des-

empeñados por personalidades adictas al Gobierno, para evitar que la actuación desde esos puestos puedan ir contra la política nacional que realiza el Gobierno. También se trató de la extraña situación de algunos alcaldes, que después de procesados siguen desempeñando la administración municipal. Se acordó dirigirse al ministro de la Gobernación para que termine con esta anomalía.

Con respecto a la constitución de las Comisiones gestoras se pedirá que sean tenidas en cuenta las aspiraciones de los organismos provinciales en cada provincia.

La minoría condenó las informaciones publicadas por algunos periódicos respecto a supuestas excoisiones en la minoría radical.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Se reunió esta mañana la Comisión de Incompatibilidades.

El señor Moreno Dávila manifestó a la salida que se habían aprobado algunos dictámenes que afectaban a un reducido número de diputados. Se acordó la compatibilidad del señor Irizaro para desempeñar el cargo de presidente en la asamblea de transportes.

LA SESION DE AYER

La sesión de hoy, en la Cámara, comenzó a las cuatro y veinticinco de la tarde bajo la presidencia del señor Alba. Escasa animación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y queda proclamado diputado el señor GRANELL.

Se discuten a continuación los dos últimos puestos de Zaragoza, que la Comisión adjudica a los señores Porrios Segues y Gaspar Larraz, declarando incapaz para ocupar el último lugar al señor Matos Azara, debiendo ser anulada esta elección y celebrarse una nueva.

El señor PEREZ MADRIGAL, cree que como presidente de la Comisión gestora el señor Matos Azara, no debe ser considerado incapaz como tampoco lo fué el presidente de la Generalidad.

El señor CASANUEVA, de la Comisión, cree que el caso del señor Maciá era excepcional y declara que es cierto que el señor Matos dejó de ser presidente de la Comisión gestora, pero que continúa en el cargo de vocal de la misma.

Se rechaza el voto del señor Pérez Madrugal.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otro voto, diciendo que mejor que ir a una nueva elección es proclamar en último lugar al candidato radical don Darío Pérez, pues dice que en una nueva consulta electoral triunfarían seguramente las derechas, y se falsearía el deseo de los aragoneses. Estima, por tanto, que es más procedente proclamar al señor Pérez, que además es aragónés, y verá en la Cámara si tiene barba blanca, como la tiene el señor Rojo Villanova. (Risas.)

El señor CASANUEVA cree que dentro de la absurda ley Electoral del Gobierno Azafia cabe el criterio del señor Rojo Villanova. El señor GARCIA SAN JOSE, socialista, dice que ellos votarán el dictamen, pues los radicales combatieron nuestras actas de Cáceres y Badajoz, que fueron por ello anuladas, y para que nosotros volásemos ahora a favor del señor Pérez—dice—sería necesario deshacer aquel acuerdo.

Sr. Vega de la Iglesia, 91, Sr. Bolívar, 25. Quedan proclamados vocales suplentes del Tribunal de Garantías los dos primeros.

Se aprueban algunos proyectos de ley y continúa la interrelación de señor MADARIAGA sobre la aplicación de la reforma agraria en provincia de Toledo.

El señor Madariaga habla de los atropellos que dice se vienen cometiendo por los socialistas, y denuncia algunas anomalías, y señala el fracaso tan enorme de la reforma colectiva en la antigua provincia del duque de Arión. Señala que los obreros que no son socialistas se les prohíbe hacerse cargo de las parcelas que les corresponden, y dice que de este modo los verdaderos Grandes de España son estos obreros entre los que se reparten las parcelas. (Aplausos de la derecha.)

El ministro de AGRICULTURA contesta. Pone de manifiesto su imparcialidad, y dice que los socialistas no predominan en los organismos agrarios. Dice que él, personalmente, no es partidario de muchos de los puntos de la Reforma agraria, pero que se encontró con la ley hecha y que se ha limitado a aplicarla estrictamente. (Aplausos de los radicales.)

Ruegos y preguntas. El señor MOLTO, popular agrario, formula algunos ruegos de caso interés.

Un diputado pide al ministro de la Gobernación que explique el número de «autos» que se dedica a custodia de los ex ministros, y mismo tiempo los agentes que los encargados de este servicio. El ministro de la GOBERNACION declara que solamente hay dos funcionarios civiles encargados de este servicio. Dice que el ruego le parece imprudente, pues ello se sabe por los propios interesados.

El señor IZQUIERDO GOMEZ, radical, pide al ministro de Agricultura aclarar algunos extremos relativos a política vitivinícola.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos del día de hoy.

Se pone a votación nominal el voto del señor ROYO VILLANOVA, y votan en contra los socialistas y los populares agrarios. A favor lo hicieron los radicales y agrarios. El voto se aprobó por 123 votos contra 120. El resultado ha sido insospechado, quedando proclamado diputado don Darío Pérez.

Se procede a continuación a la elección de vocales suplentes del Tribunal de Garantías.

Votan 221 diputados. La votación que obtienen los diputados es la siguiente: Sr. García Banzo, 164.

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

EL SEÑOR LARGO CABALLERO Y EL PROYECTO DE PARO FORZOSO DE LAS DERECHAS

El señor Largo Caballero, hablando en un grupo de diputados y periodistas del proyecto contra el paro forzoso presentado por las derechas, lo comentó en tono agrio y despectivamente, diciendo que opinaba que para llevarlo a la práctica se necesitarían muchos zulosos. De cualquier manera, a donde se irá será a una nueva reforma agraria por los numerosos asentamientos que habrá. Pero en fin; nuestro deber es quitar los errores que en el mismo haya y hacerlo bueno.

LO QUE DICE DON TEODORO MENEDEZ

Don Teodoro Menéndez, ha negado que hubiera disidencias ayer entre los socialistas a la hora de votar las actas de Castellón. Antes de comenzar la votación, la minoría había acordado a favor de la proclamación del señor Caballero, pues si es cierto que los votos estuvieron amañados, no es menos cierto que hubo tanto o más amaños en los que obtuvo el candidato tradicionalista. Además, nos parecía más natural votaríamos a favor de un candidato publicado.

Luego desmintió que el señor Largo Caballero se expresara en los términos de violencia que se dice se hubo de

CRONICA DE MADRID

¡UNA ESCUELA TRES MESES SIN BARRER!

MADRID.—La voragine política que se vive, hace olvidar aspectos de la vida que en otros tiempos ocuparían el primer plano de la actualidad. Los dime y diretes entre el Estado y el Municipio madrileño, por ejemplo, son causa de los espléndidos grupos escolares inaugurados en los últimos años, no haya calefacción. Y en tan magníficos locales los niños enferman de frío. Cada día los periódicos publican quejas. Hoy aparecen quejas de la mañana y de la noche; quejas de que en algunos de ellos, el frío hace imposible la permanencia, aunque los párvulos estén con los abrigos y bufandas, cuando los tienen, que hay muchos para los que una bufanda raída constituye un verdadero lujo.

Un grupo de niños del Grupo Blasco Ibáñez, ha visitado hoy alguna redacción para protestar. Y, naturalmente, todos reclaman que el plectro entre el Ministerio y el Ayuntamiento se resuelva rápidamente. Hace falta que se decida a quién corresponde pagar la calefacción, y que, además, la pague.

La gravedad de estos hechos aparece más clara después del informe que ha entregado esta mañana al Ayuntamiento un concejal, que, a la vez, es médico. Es una investigación en el Grupo escolar Conde de Pinalver, se ha comprobado que hay un tres por ciento de escolares con lesiones pulmonares de tendencia evolutiva favorable y un uno por

ciento de lesiones más avanzadas. Como la población escolar es de unos cincuenta mil niños, resulta que acuden a las escuelas alrededor de unos dos mil tuberculosos.

Se cita también, como muestra de abandono en los Grupos escolares, la falta de limpieza. Según un diario de la mañana, se da el caso de que uno de esos centros modernísimos, el sirvió de Colegio electoral, subsisten en los restos de las comidas de los miembros de la Mesa y de los interventores. Mes y medio sin barrer.—S. A.

EN SU PALACIO DE MADRID AYER FALLECIO LA DUQUESA DE ALBA

MADRID.—En su palacio de la calle del Duque de Lidia, ha fallecido, a las siete y cuarto de la mañana, la Duquesa de Alba. Ayer, por la noche, como dijimos, recibió los Santos Sacramentos, en vista de su estado de gravedad.

La capilla ardiente ha sido instalada en la capilla del palacio. Se ha pedido autorización al ministro de la Gobernación para el traslado de los restos al panteón de familia en el cementerio del Oeste.

Se han recibido numerosos testimonios de pésame de España y del Extranjero.

TEATRO PEREDA HOY
VIERNES 12. A las 7 GRAN MODA y 10,30
PROGRAMA GARANTIZADO
ESTRENO de la superproducción UFILMS
VUELAN MIS CANCIONES
por Martha Eggert y Hans Jaray, con la intervención de la gran orquesta Filarmónica de Viena, y el famoso Coro de Niños de la misma ciudad.
La sinfonía incompleta de SCHUBERT y las melodías inmortales del gran maestro.
BUTACA tarde 2 ptas. - Noche 1,50
Próximamente:
DEBUT de los grandes espectáculos RAMBAL

presar en los pasillos, justificando las frases de dicho señor, con el carácter del mismo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El presidente de la Cámara, al recibir, como de costumbre, a los periodistas después de la sesión, les manifestó que la Comisión de Incompatibilidades ha presentado el dictamen sobre los casos del conde de Guadalquivir, de March y de Calvo Sotelo.

Se ha leído un dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley acerca de la prórroga del primer trimestre de los presupuestos de Diputaciones, Cabildos insulares y Mancomunidades provinciales.

También se ha leído el dictamen sobre la incorporación de los servicios de Sanidad y Beneficencia al ministerio de Trabajo.

Otro de Guerra fijando el contingente para el año actual. Todos estos dictámenes serán discutidos mañana.

También irá el ruego de los diputados de derechas respecto a la liquidación de los asuntos que se entendió la Comisión de responsabilidades y el Tribunal de Jaca.

Añadió el señor Alba que éste será un debate de interés político, pues se precisará o ratificar los poderes de dicho Tribunal o adoptar otro criterio. Dijo que él no ha intervenido en el asunto.

Se ha hecho una relación de los asuntos de que se ha ocupado la Comisión de Responsabilidades para que los diputados tengan amplio conocimiento de ellos y puedan tomar parte en la discusión con el debido conocimiento de causa.

Añadió que la minoría socialista piensa plantear un debate sobre los sucesos últimos con motivo de la intencional anarcosindicalista. Terminó diciendo que no podía asegurar si mañana podría plantearse este debate, cosa que creía muy difícil.

LA VENIDA A MADRID DEL SEÑOR CALVO SOTELO

En los pasillos se aseguraba hoy que el señor Calvo Sotelo se proponía venir a Madrid el sábado de la próxima semana, ya que el martes de dicha semana espera sea resuelto su caso.

LA IMPORTACION DE CARNES EXTRANJERAS

El ministro de Industrias prometió hoy a la Comisión de diputados de Acción Popular, representantes del Norte, que mañana seguramente será aprobado un decreto prohibiendo la importación de carne extranjera.

PRIETO Y LARGO CABALLERO

Esta tarde celebraron una conferencia en los pasillos de la Cámara los señores Prieto y Largo Caballero. Terminada la conferencia, un informador se acercó a ambos señores y dijo al señor Largo Caballero: —Parece que está usted hoy algo más tranquilo.

A lo que el interpelado contestó: —Sí; siempre lo estoy. Hasta cuando me irritan.

LOS DESPIDIDOS DE LA TRANS-ATLANTICA

El proyecto de ley leído por el ministro de Marina concediendo subvenciones al personal despedido de la Transatlántica, dispone que estas subvenciones serán concedidas a aquellos que no hayan obtenido jubilaciones al ser despididos.

HA SIDO NOMBRADO PRESIDENTE DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS DON ABILIO CALDERON

Ha sido nombrado presidente de la Comisión de Obras públicas, por ocho votos contra siete, don Abilio Calderón. Se abstuvo de votar el señor Lorenzo Pardo. Por parte de algunos existía el criterio de designar para la presidencia a este señor, pero otros entendían que debiendo ocuparse la Comisión de asuntos en los que entendió anticipadamente el señor Lorenzo Pardo, no era oportuna su designación.

DON FERNANDO DE LOS RIOS Y EL PROYECTO SOBRE EL PARO OBRERO DE LAS DERECHAS

Se le ha interrogado por un periodista esta noche a don Fernando de los Ríos acerca de su impresión sobre el proyecto de la Ceda para conjurar el paro obrero, y contestó el ex ministro de Instrucción pública que solamente conocía de él un breve extracto publicado por la Prensa, pero que lo importante es fijar las bases del proyecto y saber a quien favorecerá. Desde luego, es un problema —dijo— al que hay que poner remedio. Los socialistas ya se han preocupado de él desde hace veinte años.

A. Santelices Mora

MEDICO ANALISIS CLINICOS Edificio Gran Cinema. Teléfonos 26-48-22-04.

EL PROBLEMA DEL PARO EN LAS CORTES UN EXTRACTO DE LA PROPOSICION DE LEY DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

MADRID.—Se ha hecho pública la proposición de ley presentada a la Mesa de las Cortes por la minoría popular agraria y con el propósito de emprender la solución del problema del paro.

La proposición es muy extensa—ocupará cuatro columnas de LA VOZ DE CANTABRIA—y de ella extractamos y transmitimos sus detalles más salientes.

Pide, en primer término, la colaboración de todos los partidos, para perfeccionar la proposición, que responde, ante todo, a un principio de espíritu cristiano, que protesta ante la situación angustiosa de tantos miles de trabajadores.

Añade que en la resolución del problema debe el Estado intervenir en primer término, entre otras razones porque así quedó establecido en la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Washington en 1919 y porque es principio fundamental del ideario político de la minoría proponente que el trabajo no es una mercancía cuyo precio, como el de las cosas, pueda estar sujeto a las exigencias, caprichos o vicisitudes de las necesidades económicas, sino que debe ser medio para satisfacer a los trabajadores, seres humanos, asegurándoles, en todas las circunstancias, una existencia digna y conveniente.

También los patronos han de cooperar, por la repercusión que tiene sobre el paro la racionalización de las industrias y la política industrial que desenvuelven (métodos de trabajo, fusión de empresas, cartel de industrias, etc., etcétera), y es bien razonable que repartan las cargas aquellas que pueden ser acusadas de contribuir a la necesidad que con el Seguro tiende a remediarse.

Resueltamente—sigue la proposición— hemos decidido por el Seguro obligatorio, con la aportación de los obreros, porque la experiencia de lo realizado en diversos países lleva a la conclusión de que no satisface las realidades del momento actual, el seguro facultativo.

Siendo la misión de todo seguro cubrir un riesgo normal posible, pero no cierto, hemos prescindido, en lo que guarda relación con el riesgo normal (paro ordinario) del paro intermitente, que constituye un riesgo conocido; y del paro cíclico, que supone un riesgo anormal, y, por lo tanto, escapan uno y otro a la técnica del seguro, ya que desgraciadamente no es aplicable con rigor matemático a ninguna clase de paro.

Los remedios a esta grave crisis, escapan, por decirlo así, a las previsiones del seguro, para buscar solución en un régimen complementario de asistencia y en la realización de trabajos públicos con arreglo a un ritmo compensador del que siguen las fluctuaciones de la industria privada.

En la parte referente a los medios elegidos, se puntualiza, entre otras cosas:

Contribuirán al fondo de seguro los obreros, los patronos y el Estado. La cotización de los primeros será 1,50 por 100 del salario; la de los patronos el 2 por 100 del salario y la del Estado el 50 por 100 de las aportaciones de obreros y patronos.

Para efectuar esta aportación y para la organización y funcionamiento del servicio se consignará en los próximos presupuestos una partida de 100.000.000 de pesetas, que se fija en el supuesto de que el número de asegurados alcance a 3.000.000 (tres millones).

El subsidio podrá percibirse durante treinta semanas como máximo. No se tendrá derecho a nueva indemnización sino después de haber cotizado nuevamente en la forma indicada. El subsidio normal será el 60 por 100 del salario. Los obreros casados recibirán bonificaciones complementarias, que no podrán llegar al 80 por 100 del salario ordinario.

EL «FONDO DE CRISIS»

Como complementario del Seguro contra el paro, se formará un «fondo de crisis», que administrará la Caja nacional contra el paro, con las aportaciones del Estado y de los Ayuntamientos a quienes las crisis afectan.

Para constituirlo, aportará el Estado 10.000.000 de pesetas, los Ayuntamientos el 1 por 100 de sus presupuestos y las Diputaciones y Cabildos el 2 por 100 de los suyos.

Para el sostenimiento del fondo, quintos y un quinto, respectivamente, del importe total de los subsidios abonados a los obreros por paro involuntario en el ejercicio anterior.

OBRA PUBLICAS ESPECIALES

En los presupuestos generales del Estado se consignará todos los años una cantidad que conviene sea aproximadamente igual, para sufragar la construcción de obras públicas, especialmente afectas a remediar el paro forzoso.

La relación de estas obras especiales será confeccionada anualmente por la Comisión contra el paro.

Los Ayuntamientos, entidades patronales, obreras, etc., podrán dirigirse a la Comisión en solicitud de que se realicen algunas de las obras ya relacionadas o de que se incluyan las que no lo estén, siempre que en la localidad haya sobrevenido o pueda sobrevenir un paro extraordinario de trabajadores.

sen la marcha a sus hogares una vez terminada la jornada.

El socorro comprenderá la manutención del obrero, su vestido, viajes de ida y vuelta al lugar de su residencia y un suplemento, que en cada provincia fijará el Jurado mixto respectivo, pero cuidando de que la totalidad de esta retribución sea menor, en un 20 por 100, del salario normal de la localidad y suficiente para el sustento del obrero.

TRABAJOS FORESTALES

La Dirección general de Montes estudiará la aplicación inmediata del trabajo voluntario a la repoblación forestal.

LA COMISARIA CONTRA EL PARO

En el Ministerio de Trabajo se constituirá una Comisaría contra el paro, a cuyo frente figurará un funcionario designado por concurso entre personas especializadas en el estudio y solución de los problemas del trabajo.

LOS TRASLADOS DE PRESOS POLITICOS

HAN LLEGADO A GUADALAJARA TREINTA MAS, QUE HAN INGRESADO EN LA PRISION CENTRAL

GUADALAJARA.—Han llegado hoy a ésta, treinta presos encartados en los sucesos de agosto, los cuales han ingresado en la Prisión central.

LLEGADA DEL GENERAL CAVALCANTI

CARTAGENA.—Esta mañana han ingresado en la Prisión central, el general Cavalcanti y los señores García de la Herrán y Ugarte.

UN RUMOR

LA PRESENCIA DE ELEMENTOS SOSPECHOSOS EN LA ZONA OCCIDENTAL DE ASTURIAS

OVIEDO.—Muy de madrugada llegó a Oviedo, procedente de Gijón, un rumor en el que se aseguraba que en algunos pueblos de Asturias se había proclamado el comunismo libertario.

Ante la importancia del rumor, que sólo transmitimos a título de información, nos pusimos en movimiento, y no ha sido posible obtener la menor confirmación en ningún centro oficial.

LOS GRANDES ESTAFADORES EL GOBIERNO FRANCÉS HARA JUSTICIA «SIN CONTEMPLACIONES, AUNQUE ELLO PROVOQUE VENGANZAS»

EL TESTAMENTO SENTIMENTAL DE STAVISKY

PARIS.—Decíamos ayer que en la villa Vieux-Logis se había encontrado un sobre grande con esta dirección, escrita por Stavisky: "Para entregar a mi querida esposa".

Después de la autopsia, cuando madame Stavisky se dirigía a su habitación del Hospital —donde ella durmió la noche anterior—, el procurador de la República la requirió:

—Señora, ahora acabo de recibir autorización para que sea abierto el sobre dirigido a usted por su marido. El sobre grande contenía otros tres pequeños. Uno para madame Stavisky. Otro para el hijo y otro para la hija del matrimonio. Dentro de cada sobre, una carta, redactada en términos diferentes y sentimentales.

Stavisky, en resumen, dice en sus cartas: "La mejor prueba de amor que puedo daros es suprimirme. Lo que ha pasado ahora, y lo que traerá el porvenir, me decide a quitarme la vida."

UNA INTERPELACION AL GOBIERNO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS.—Esta tarde en la Cámara de Diputados, el diputado independiente-derechista Domagne ha interpelado al Gobierno del «affaire» Stavisky y pidió que se aclararan y exijan todas las responsabilidades judiciales del mismo y que se aclare asimismo por qué no se hicieron anteriormente las diligencias precisas para averiguar la calidad de los bonos cuyo reparto recomendaron los ex ministros señores Dalimier y Darius.

El presidente del Consejo, en medio de gran expectación, se levantó a contestar al diputado, diciendo que está dispuesto el Gobierno a actuar con justicia con la mayor diligencia posible y sin ningún género de contemplaciones, aunque esto provoque venganzas. Expresó luego la necesidad de un proyecto de ley por el cual los difamadores tendrían que demostrar sus aseveraciones. Terminó pidiendo a todos los diputados su apoyo para velar por la normalidad pública.

DISTURBIOS ENTRE MIEMBROS DE LA ACCION FRANCESA Y LA FUERZA PUBLICA

PARIS.—Un grupo de elementos pertenecientes a Acción Francesa intentó hoy manifestarse ante la Cámara de Diputados.

Se habían adoptado grandes precauciones, en evitación de que se llevara a cabo el propósito. Entonces, los miembros del grupo se dirigieron a las inmediaciones del boulevard Saint Germain, y allí construyeron unas barricadas, desde las cuales hicieron frente a la fuerza pública a pedradas y con otros objetos. A la calzada del boulevard arrojaron numerosos objetos y trozos de hierro para impedir la circulación de la fuerza montada.

Se registraron algunas colisiones entre la fuerza pública y los revoltosos, resultando heridos algunos guardias y agentes de Policía. También resultaron heridos varios revoltosos. Por fin, la fuerza pública pudo restablecer el orden. Se practicaron gran número de detenciones.

LA ESPOSA Y LAS HIJAS DE STAVISKY

PARIS.—Han llegado a ésta, procedentes de Chamouix, la viuda y las hijas de Stavisky, las cuales, burlando la vigilancia de los periodistas, se trasladaron a su domicilio.

DIMITEN TRES CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE BAYONA

BAYONA.—Hoy han dimitido tres concejales del Ayuntamiento de ésta, como consecuencia del affaire Stavisky.

DESPUES DE LA EJECUCION DE VAN DER LUBBE

EN AMSTERDAM TIENE QUE SER PROTEGIDO EL CONSULADO ALEMAN

LOS RESTOS DE VAN DER LUBBE LEIPZIG.—Se ha comunicado al cónsul de los Países Bajos que los restos mortales de Van der Lubben están a la disposición de su familia.

POR QUE FUJ GILLOTINADO BERLIN.—La Agencia «Deutsches Nachrichten Bureau» publica una nota oscura que dice:

«En relación con la ejecución por la guillotina de Van der Lubbe y no por hacha, en los círculos competentes del partido nacionalsocialista se estima que esta última pena, especialmente ignominiosa, queda reservada para los criminales abyectos, sobre todo para aquellos que traicionan a su patria, y en el caso de Van der Lubbe éste obró por convencimiento ideológico.»

LA NOTICIA DE LA EJECUCION IMPRESIONA EXTRAORDINARIAMENTE EN HOLANDA

La Haya.—La noticia de la inesperada ejecución de Van der Lubbe ha causado mucha impresión en toda Holanda.

En los círculos gubernamentales no admiten que se haya aplicado la retroactividad de la pena de muerte para aplicarla a Van der Lubbe, ya que la ley de alta traición que la establece es posterior al incendio del Reichstag.

Se anuncia que el grupo parlamentario comunista ha decidido interpellar al Gobierno para que éste dé cuenta de los medios que ha empleado para intentar la salvación de la vida de Van der Lubbe.

EN AMSTERDAM SON PROTEGIDOS EL CONSULADO ALEMAN Y LA CASA PARDIA AMSTERDAM.—A consecuencia de la profunda emoción que ha causado en todo el país la ejecución de Van der Lubbe, la Policía ha adoptado medidas para proteger el Consulado alemán y la Casa Parda, que es el centro del movimiento hitleriano en Holanda.

Joaquín Manzanos APARATO DIGESTIVO CIRUGIA Radiología de la especialidad. Consulta: 12 a 2 y 3 a 5. PASEO DE FERREDA, 25, pral. Teléfono 23-67.

DESPACHOS BREVES DEL EXTRANJERO EL EJERCITO SE HA POSESIONADO DE LA CIUDAD DE SANTA CLARA LA HABANA.—Se anuncia que el ejército se ha posesionado de la ciudad de Santa Clara.

EN ALEMANIA AUMENTA EL PARO BERLIN.—Según cifras facilitadas por el Centro Alemán del Trabajo, a fines de diciembre había en Alemania 4.058.000 parados contra 3.715.000 a fines de noviembre.

OPERACIONES DE PACIFICACION DEL MARRUECOS FRANCES PARIS.—Bajo el título "Las operaciones de pacificación en el Sur de Marruecos comenzarán el 15 de enero", escribe "Le matin":

LA SOCIEDAD DE NACIONES GINEBRA.—En 78 sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones ha sido fijada para el lunes, 15 de enero. La presidirá el ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, señor Beck. El Consejo se ocupará de la cuestión del Sarre. Como se sabe, el 10 de enero de 1920 la Sociedad de Naciones fijó un plazo de quince años, durante el cual dicha región estaría bajo el régimen de la Liga.

UNOCHEN EN MADRID UN HOMBRE MUERTO Y ALGUNOS HERIDOS EN UNOS DISTURBIOS

MADRID.—A las siete y media de la tarde de hoy, Francisco de Paula Sampol Cortes, con domicilio en la calle de Sagasta, número 61, cuando pasaba por las inmediaciones de la calle de Alcalá vivió a un grupo de individuos que arrebatában de las manos a un vendedor unos números de "Falange Española". Francisco de Paula protestó y los individuos hicieron contra él un disparo que le alcanzó en el segundo espacio intercostal. Rápidamente fué recogido por unos transeúntes y conducido a la Casa de Socorro, mientras los agresores se dieron a la fuga, pero el herido falleció a poco de llegar al benéfico establecimiento.

A las ocho y media de la noche, en la Gorieta de los Cuatro Caminos, se suscitó también una reyerta entre unos vendedores de "Falange Española" y algunos extremistas, resultando varios heridos y contusos. Entró los heridos demás consideración curados en la Casa de Socorro figuran José María Ríos, de 17 años, y Angel Blélico, de 26. También fué curado en la Casa de Socorro Guillermo Ruiz, boxeador.

En la Casa de Socorro del Centro fueron asistidos también algunos contusionados. Se han practicado varias detenciones, entre ellas la de un individuo que se supone sea el autor del asesinato de Sampol.

UN CARRO ENTRE GARAT Y TISSIER

BAYONA.—Se ha verificado el carro anunciado entre Garat y Tissier. El primero de ellos negó que hubiera recibido nunca dinero de Darius. Tissier manifestó que él obraba cumpliendo órdenes de Garat, el cual recibía dinero de Stavisky.

También ha manifestado que Stavisky se enorgullece de su amistad con el prefecto de París, M. Chiappe, pero que nunca los vió juntos.

Jesús Mata de la Lastra MATRIZ.—PARTOS.—CIRUGIA GENERAL ORTOFEDIA Y DIATERMIA De 11 a 1 y de 3 a 5. Plaza de Cañado, 1, 1.ª derecha.

EL PARTIDO DEL RACING EN OVIEDO SERA ARBITRADO POR VILLAVEDE

MADRID.—Se ha efectuado la designación de árbitros que han de dirigir los encuentros de fútbol del domingo próximo.

El Valencia-Madrid será arbitrado por Villata; Arenas-Donostia, Melcón; Oviedo-Racing de Santander, Villaverde; Betes-Athletic de Bilbao, Comorera.

LOS TAXISTAS DE MALAGA ABANDONAN EL SERVICIO

MALAGA.—Por falta de pago en la patente, el delegado de Hacienda ordenó la retirada de algunos "taxis". A consecuencia de esta medida, los taxistas decidieron abandonar el servicio y declarar la huelga. El gobernador ha requerido a los conductores para que se reintegren mañana a los puntos, pues en caso contrario les retirará los carnets.

ALCAZAR DE SAN JUAN.—La huelga de brazos caídos que sostienen los empleados del depósito de máquinas del ferrocarril por irregularidades en los ascensos sigue en el mismo estado. Los 230 obreros que componen la plantilla acuden puntualmente a sus puestos, pero permanecen inactivos. Únicamente, y para no buscar trastornos al público, atienden solícitamente el servicio de Tracción. El comisario que fué a Madrid se ha entrevistado con el jefe de Tracción, que ha prometido contestar el escrito, promesa que no ha cumplido hasta la

LOS CONFLICTOS SOCIALES SE HA PARALIZADO EL TRABAJO EN ALGUNAS MINAS DE FIGOLS

BERGA.—La Sociedad Carbones de Berga ha paralizado hoy el trabajo en sus minas de Figols a causa de que desde hace unos dos meses una parte de los mineros, no obstante entrar a trabajar, no realizan su labor normalmente, dejando de extraer la cantidad de mineral acostumbrada. Continúa trabajando en las minas de Alfa y Nueva, de la misma Sociedad.

fecha. El movimiento de protesta tiende a aumentar.

EN BARCELONA

BARCELONA.—Han pasado a la cárcel ochenta y nueve detenidos en el bar «La Tranquilidad» la noche del martes, y que preparaban, según parece, una nueva huelga de transportes.

Los restantes detenidos fueron puestos en libertad, entre ellos la dueña del establecimiento.

ULTIMAS NOTICIAS DEPORTIVAS

Los libertados manifestaron en sus declaraciones que se encontraban en el local por casualidad.

Las diligencias han pasado al Juzgado de guardia, que lo era el número 7, el cual ha comenzado a instruir el correspondiente sumario, y una vez terminadas, serán todos ellos puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

EL CAMPEONATO DE FUTBOL DEL MUNDO

ROMA.—El Comité organizador del campeonato de fútbol del mundo ha decidido que éste se celebre en Roma o Milán el día 31 de julio.

GAMA

DE SOCIEDAD

Saló para Santander, donde pasará una larga temporada, la bella y simpática joven Rosita Viadero, una de las principales componentes del Cuadro artístico.

Sentimos de veras su marcha, pues el arte de Talía pierde un buen elemento.

Para Santona, con el fin de asistir a la reunión pedagógica, los cultos maestros don Manuel Aparicio, su esposa, doña Estanislada Jorge, doña Encarnación Quintana y don Pablo Hernando.

PARA EL DIA 2 DE FEBRERO

El Cuadro artístico de las Juventudes Católicas está preparando para el día 2 de febrero, fiesta que se celebra por ser la Patrona del pueblo, unas preciosas funciones de teatro tituladas «Cosas de estudiantes», «El cuarto mandamiento» y «Los milagros del jornal».

Para que el público esté más divertido, también vendrá una notable pareja de «clowns» de Santander, que nos divertirá con sus chistes.

FUTBOL

El domingo próximo, día 14, contendrán en el campo de Rada, en partido de campeonato, el Aras Sport y el C. D. Gama.

Esperamos que los aficionados y socios del Gama acompañen a su Club para darnos ánimos, pues de lo demás ya nos ocuparemos nosotros. ¡Animo y a vencer!—Salces.

Para no toser en la Iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma PASTILLAS CRESPO.

MIOÑO

DESOCIEDAD

Se encuentra enferma de alguna gravedad la virtuosa señora doña Josefa de Abasolo, madre de nuestro respetable amigo don Pedro Abasolo, cura párroco de este pueblo.

También se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, don José Márquez, culto empleado de la Cámara Minera de Dicedo.

Les deseamos una pronta mejoría.

Con verdadera satisfacción, saludamos en ésta al joven Manuel López Gómez y su sobrino Angelina, que procedente de Quintana de Toranzo (Santander), se encuentra pasando unos días en casa de su hermana doña Rosa, viuda de don Angel Pérez.

Sean bien venidos.

Ha salido para Liérganes, donde pasará una temporada, la distinguida señorita Juanita Castillo Aliberti, hija de nuestros buenos amigos don Manuel y doña Catalina.

Y para Bilbao la señorita María Abascal. Feliz estancia.—C.

COMILLAS

CANTINAS ESCOLARES

En las Escuelas Graduadas de esta villa se ha inaugurado la cantina Escolar para dar de comer a los niños pobres de esta localidad. La comida a cargo del prestigioso industrial de esta villa ha sido espléndida.

Felicitemos a los señores maestros, y en particular al señor director don Cipriano Rodríguez, por su gran labor para conseguir tan meritoria obra de caridad, esperando que para años sucesivos pueda ser ampliada la consignación y sea mayor el número de niños que en estos meses de invierno puedan tener alimento.

DE SOCIEDAD

Después de pasar las Navidades y Año Nuevo entre sus familiares han salido para Madrid el estudiante de farmacia Alfonso Villegas.

Para Santander, Laureano Calvo. Para Portugal, Pablo Azcárate. El Corresponsal.

AMPUERO

UN BAUTIZO

Con el nombre de María Luz se hizo cristiana, en nuestra parroquia el domingo último, una niña hija de don José y doña Elvira Fernández.

A los venturosos padres de la bautizada enviamos nuestra feliz citación.

PROCLAMADO

Por primera vez lo fueron los jóvenes siguientes:

Pedro Ruiz Azcue y Carmen Núñez e Iturralde, y Juan Canales Verano con Manuela Canales Ruiz.

Reciban ambas parejas nuestra enhorabuena.

DEFUNCION

A la avanzada edad de 88 años, ha fallecido, en el barrio de Cerviágo, doña Dominica Cuadra Diego.

La conducción de sus restos mortales al cementerio de esta villa se efectuó el martes por la tarde.

Descansen en paz.

A sus dudosos enviamos el más sentido pésame por lad escargia.

NUEVAS ESCUELAS

Por disposición inserta en la «Gaceta» de ayer, miércoles, 1 n sido creadas con carácter definitivo en esta villa una sección para la graduada de niños y una clase de párvulos agregados a la de niñas.

Las dos escuelas funcionarán inmediatamente.—C

Una buena digestión...



Se consigue siempre tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

Los enfermos que lo toman notan desde los primeros días de tratamiento la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, sensación de peso, acidez, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc. El paciente come más, digiere mejor y se nutre, llegando a recuperar con su uso la salud y alegría perdidas.

ELIXIR SAIZ DE CARLOS ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



VILLAESCUSA

TEATRO

El próximo sábado, día 13, y por el aplaudido Cuadro artístico de la Sociedad Cultural de Liáño, tendrá lugar en aquel simpático pueblo a las nueve de la noche, una gran velada teatral, con arreglo al siguiente programa: «El madero», hermoso drama en un acto; «Los dos sueños», sugestivo drama, también en un acto, y el gracioso juguete cómico titulado «El casaca y el gato».

Dado el valioso programa consignado y el mérito indiscutible de sus intérpretes, puede asegurarse que el local teatro de Liáño se verá, como siempre, repleto de público.

CULTURALES

El digno maestro nacional de La Concha, don Gregorio Recuero, ha tenido la gentileza de comunicarnos que, para la Biblioteca escolar, se han recibido del Patronato de Misiones Pedagógicas, un centenar de valiosos libros de gran variedad; siendo los autores de los mismos los eminentes escritores Pérez de Ayala, Pereda, Galdós, Pardo Bazán, Zorrilla, Wells, etc., etc., cuyos libros tienen a su disposición los amantes de la cultura, siempre, claro es, que demuestren el trato pulcro que dichas obras merecen, y de las que se hacen responsables de ellas una vez en su poder.

Nosotros damos con mucho gusto esta noticia e invitamos a nuestros amigos y, en especial a los jóvenes, acudan a estos centros de cultura, ya que un buen libro es un excelente compañero.

EL DIA EN TORRELAVEGA

SESION MUNICIPAL

El último miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el señor alcalde, don Joaquín Fernández Herrero, con asistencia de los tenientes de alcalde y consejeros señores Marcos, Sáiz, García, Mazón, Sañudo, Obregón, Cacho, Gutiérrez, Juanelo, Velarde Ruiz de Villa y secretario de la Corporación, adoptándose los acuerdos siguientes: Quedar enterados de la comunicación de la Delegación de los Servicios Hidráulicos de la Cuenca del Miño, autorizando al Ayuntamiento para cubrir el tramo del encauzamiento del arroyo Sorraives, y de las resoluciones del Tribunal Económico-administrativo en las reclamaciones de don Manuel y doña Mercedes González Tánago contra el arbitrio de alcantarillado de unas casas.

Dejar sobre la mesa, hasta la próxima sesión, el escrito de doña Sofía González Labandero, poniendo en conocimiento de la Corporación ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo de este Ayuntamiento ordenándole retirar varias maderas y escombros colocados en un terreno del barrio de San Antonio, del pueblo de Ganzo.

Nombrar al sargento don José Gutiérrez tallador de quintos del actual reemplazo y revisiones, fijando en siete pesetas el jornal mínimo.

Idem la petición de don Arturo García, por carecer de derechos para ello. Aprobar la cuenta trimestral que rinde Depositaria. Que por la Comisión encargada de la formación del Reglamento de Arbitrios se estudie la forma de proveer los cargos conforme al nuevo Reglamento aprobado por la Corporación.

Facultar a la Alcaldía para que vea el modo de habilitar un local para la Oficina de Colocación Obrera, independiente de este Ayuntamiento.

Pasar a la Comisión de Policía el escrito de don José Alonso, solicitando un local en la Exposición para recoger ganado vacuno.

Autorizar a don Agustín Abad para reparar una pared que se halla en ruina en una casa de su propiedad del pueblo de Sierrapando, sitio de El Valle.

Adjudicar a la viuda de A. del Campo la impresión del presupuesto ordinario para 1934, con las mismas condiciones, tamaño y clase de papel que en el pasado año, con inclusión de las ordenanzas.

MERCADO SEMANAL

Con frío y fuerte viento Sur se celebró el mercado semanal ayer, jueves, que estuvo bastante concurrido de compradores y vendedores, presentando las plazas un animado aspecto.

Las patatas se vendieron a 2,75 pesetas la arroba; alubias, a 14 pesetas el celemin; huevos, a 3 pesetas la docena; gallinas, a 7 pesetas una; gallos, a 10 pesetas uno; pollos tomateros, a 8 pesetas el par; corderos, a 14 pesetas uno; cerdos, a 34 pesetas la arroba; repollitos, a 8 pesetas la docena; naranjas, a 0,50 la docena; plátanos, a una peseta la docena, etc.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz un niño en esta ciudad la señora doña Elvira Cayón Zornoza, esposa de don Pablo Erquecía Hernández.

También en esta ciudad ha dado a luz un niño la señora doña Pilar Villar Muriedas, esposa de don tafaél Velarde Bustamante.

FALLECIMIENTO

A los 52 años de edad ha fallecido en esta ciudad la señora doña Elvira Secades Morán, casada con don Felipe Santamaría, a quien enviamos, en unión de su hija y demás familia, nuestro más sentido pésame.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Se convoca a junta general ordinaria en nuestro domicilio social para el próximo domingo, día 14, a las diez de la mañana en primera convocatoria y diez y media en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.—Estado económico del partido.—Lectura y aprobación del proyecto de nuestro Reglamento interior.—Renovación total de la Junta directiva.—Ruegos, preguntas y proposiciones.—El secretario.

CLUB DE LOS SOLTEROS

Se convoca a todos los afiliados a la junta que ha de celebrarse hoy, a las nueve de la noche, en el domicilio social.

Por virtud de hallarse sobre la mesa asuntos de sumo interés, esperamos la concurrencia de todos los interesados.—La Directiva.

VAL DE SAN VICENTE

UNQUERA

Muerte sentida. En la capital mejicana, y a consecuencia de un accidente automovilístico, ha fallecido a la edad de veintiseis años el distinguido joven de Bustio don Florencio Rodríguez, persona muy estimada en este pueblo.

Enviamos a su apreciada familia nuestro sentido pésame.

DEL MERCADO.

El miércoles se celebró nuestro mercado de abastos. Gracias al buen día que hizo, se vio nuestra plaza abarrotada de artículos y buen número de baratas.

Las ventas han sido muy abundantes y los precios más subidos que en mercados anteriores.

DE SOCIEDAD.

Después de pasar las fiestas navideñas en compañía de su familia en Oviedo, ha regresado al pintoresco pueblo de Bustio la bella señorita Leonor Martín maestra nacional de citado pueblo. —G. Lena.

REINOSA

DEL TIEMPO

A continuación de las recientes e importantes nevadas, que tantísimo perjuicio ha ocasionado a los habitantes de esta comarca, van transcurriendo los días seguidos de unas fuertes heladas, que hacen que la nieve tarde todavía en desaparecer.

La única solución que queda y que en días pasados dábamos como «única» para restablecer la vida normal de todos los pueblos campurrianos, es que se desencadenará fuerte viento Sur.

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en esta población a los setenta y ocho años de edad, nuestro estimado convecino don Emilio Saiz Salces.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus hijos don Benigno, doña Aurelia, don Facundo y don Emilio, a su hijo político el industrial don Ernesto López, a sus nietos, sobrinos y demás familia.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Los exámenes de ingreso, concedido por el ministerio de Instrucción Pública, tendrán lugar el próximo viernes día 12.

El ejercicio escrito se verificará a las nueve de la mañana y a continuación el ejercicio oral.

Conviene advertir que podrán matricularse como alumnos oficiales inmediatamente, cuantos aprueben este examen de ingreso.

Continúa abierta hasta el día 14 la matrícula oficial para cualquier curso del Bachillerato.

NATALICIO

Doña Angela Botes García, bella esposa del distinguido abogado y competente secretario del Ayuntamiento de Enmedio, don José Luis de la Peña Benedit, ha dado a luz una hermosa niña la cual recibirá las aguas bautismales con el nombre de María de la Soledad.

Reciba el joven matrimonio, en unión de sus respectivas familias, nuestra cariñosa enhorabuena.

NUEVA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

La Junta municipal del Censo, de esta población, ha quedado integrada por los siguientes señores:

Presidente, don Faustino García y García. Vicepresidente primero, don Leopoldo González Rodríguez. Vicepresidente segundo, don Vicente Ruiz Duque.

Vocales propietarios: don Eduardo Álvarez Mier, don Benito Gutiérrez González, don Isaias Hidalgo Díez y don Policarpo Obeso García, y Vocales suplentes: don Miguel Ruiz Duque, don Alfredo Ruiz-Ogario, don Federico Amor Gutiérrez y don Félix Revuelta Muñoz.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Dos niños, doña Fide la del Barrio Pérez, esposa de don Lidio Bartolomé Cuquejo; un niño, doña Lucía Argüeso y Argüeso, esposa de don Diego Molinero; un niño, doña Felisa González de Cos, esposa de don César Díaz Carrera; una niña, doña Emilia Rodríguez Saiz, esposa de don Miguel Revilla Montes, y un niño, doña Manuela Fernández, esposa de D. Francisco Prieto Arriero.—R. W.

LAREDO

Ayer la marea de palometa fue abundante; en cambio, las embarcaciones que fueron a pescar a aguas de Laredo regresaron por la tarde con pocas cantidades de sardina, tamaño promedio de cinco pesetas arroba.

Animados por esta última pesca, mayoría de los barcos de este puerto salieron en las primeras horas de la madrugada hacia aguas de Santander, en busca de la sardina, pero, por fuerte viento Sur reinante las ha regresado nuevamente a puerto.

LAS COMIDAS EN EL ASILO

La Asociación Católica de Padres de Familia está recibiendo en su presidente, don Pedro Salces, un número de felicitaciones, con la intención de todo el pueblo, por su iniciativa de abrir una suscripción, generosamente ha ido engrasando la que reciben alimento diario un número que no baja de setecientos cuarenta niños.

Como hemos venido anunciando, las comidas son condimentadas y preparadas en el Asilo de San Vicente de Ovedo, en el servicio, además de algunos de los miembros de la Junta de Padres de Familia, distinguidos señores de la población.

DE UN ATROPELLO

Un camión cargado de pescado dirigía a Bilbao, ha atropellado un carro de bueyes cargado de arena conducido don Modesto Ruiz, y chazao, un flamante y potente camión.

El camión causante del atropello tuvo lugar en el sitio de las Casas del barrio de la Pesquera, destruyéndolo, matando una vaca y saliendo airoso Modesto, que recogido, fue trasladado a la Casa de Socorro, donde se practicó la primera cura, haciéndole lesiones de alguna gravedad por lo que pasará a la Casa de Valdecilla.

El coche de turismo resultó con varias de consideración y el camión se estrelló contra un chopo, su afortunadamente, el conductor resultó herido.

Intervino la Guardia civil, que le tomó el parte correspondiente, deteniendo al conductor del camión.

LESIONADA AL APENAR DEL CARRO

El sábado marchó al mercado de Laredo la muy estimada vecina del barrio de la Pesquera, doña Saturnina tiérrez, guiando un carro de su propiedad, y una vez en aquel mercado, apesarse del carro, tuvo la desgracia de caerse, con tan mala fortuna, que sufrió la fractura de la clavícula, habiéndose trasladado a Santander a atender a su curación.

Hacemos votos por su pronta curación.—C.

MORTERA

En la iglesia parroquial de este pueblo ha sido regenerada con las aguas del Jordán un precioso niño, hijo de nuestros apreciables amigos y convecinos don Higinio Sañudo y doña Lucía Torre.

Fue apadrinado por el distinguido flor don José María Cabrero y la abuela paterna del nuevo cristiano, habiéndose impuesto los nombres de Higinio José.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los padres y padrinos del nuevo bautizado.—C.

DE SOCIEDAD

Con el fin de pasar estas fiestas, encuentra pasando unos días en casa de sus familiares de Santander la distinguida señora doña Emilia Calvo Blanco. Feliz estancia la deseamos.

En el pueblo de Cueto, adonde ha ido con el fin de asistir a su hija, guarda cama, se encuentra enferma algún cuidado la bondadosa señora doña Rosalía Gutiérrez, esposa de don Luis Novoa. Pronto alivio la deseamos.—Sot.

SANTILLANA DEL MAR

En la Colegiata de esta villa y el culto abed de la misma, don Teo Escagedo Salomón, ha sido bautizada, imponiéndosele el nombre de Sarita, una hermosa niña, hija de Rosalía García, esposa de Francisco Sánchez, siendo apadrinada por el joven Manolo García y la simpática señorita Pilar García Baratey, de la localidad.

Terminada la ceremonia, fueron obsequiadas numerosas amistades casa de los padres de la nueva bautizada. Nuestra enhorabuena a los papás.—C.

VELADA TEATRAL

El domingo, a las nueve de la noche, en el local que posee la Campesina de ésta, por el Cuadro artístico del vecino pueblo de Urduliz, fue puesta en escena la comedia titulada «Tocino del cielo» y el juguete cómico «La criatura».

La ejecución fue admirable y los actores recibieron muchas ovaciones.

El domingo, a las nueve de la noche, en el local que posee la Campesina de ésta, por el Cuadro artístico del vecino pueblo de Urduliz, fue puesta en escena la comedia titulada «Tocino del cielo» y el juguete cómico «La criatura».

La ejecución fue admirable y los actores recibieron muchas ovaciones.

El domingo, a las nueve de la noche, en el local que posee la Campesina de ésta, por el Cuadro artístico del vecino pueblo de Urduliz, fue puesta en escena la comedia titulada «Tocino del cielo» y el juguete cómico «La criatura».

La ejecución fue admirable y los actores recibieron muchas ovaciones.

GANEN DINERO

Comprando a granja Llana Plantas frutales, forestales y ornamentales. Clases superiores. Precios baratos. Chopos para pasta de papel, planta buena, 450 ptas. millar.

NUEVOS MERCADOS EN TORRELAVEGA

La Corporación Municipal, en su deseo de contribuir al desarrollo del Comercio y la Industria a la vez que proporcionar mayores facilidades al vecindario de todo el Ayuntamiento, ha acordado celebrar OTRO MERCADO SEMANAL LOS LUNES, comenzando el próximo día 5 de febrero. En dicho mercado, al igual que en el de los jueves, se podrán adquirir, avas, frutas, legumbres, hortalizas, cerdos, terneros, corderos y demás artículos.

Vendedores! Compradores! Acudid a éstos nuevos mercados de los lunes con el mismo interés que lo hacéis los jueves!

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas

PRUEBELO UNA VEZ Y VERA LA DIFERENCIA. Pruebe usted el famosísimo aceite virgen puro de oliva marca «LAV» que le ofrece esta Gran Casa, a un precio reducido, y nunca padecerá del estomago. No lo deje para mañana, hoy mismo consulte precio y observe la calidad de este insuperable aceite. **CASA SALAT**, Teléfono 32-28, Colón, número 12. Servicio rápido a domicilio. **SANTANDER.**

CASA PAGO. Felpas, Rizos, Astracán, Paños fantasía y lisos. Hábitos. Mantas. Pañería caballero. **Compañía, 11.**

¡GALAMOS SOLO ESTE MES! por ochenta pesetas magníficos armarios de lujo que todos venden a 110. Lo hacemos como propaganda **Casa Maté**, Primeros Alameda, 28.

APARATO DE CINE, indicadísimo para catequesis,

casino, centro recreativo, etcétera, magnífico estado, véndese, con bastantes películas, en veinticinco duros. Informarán **Gómez Oreña**, 7, primero, derecha.

SE VENDE piso segundo de la calle Florida, número 4. Informes, **Sastrería Maza.**

BALANZAS AUTOMÁTICAS Y BASCULAS. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montaña, calle Federico Vial.

LA ZAPITA. Lechería. Martillo, 4. Proveedor del **SANATORIO MADRAZO.** Teléfono 32-29. Servicio a domicilio.

«ALFAS», la mejor máquina de coser y bordar. Agente general: **Casa Musicator**, Lealtad, 9. Ventas al contado y plazos. Fonógrafos y discos.

EN TORRELAVEGA se vende una casa con dos

pisos y guardilla. Calle Ancha. Informes, **Ríos.**

ESTUFAS a petróleo, magníficas y económicas. **Cuesta Garmendia**, 4, bajo.

SE VENDEN una máquina registradora «National» y otra de escribir «Underwood», nuevas. Informes, esta Administración.

POR REFORMA de local y oficina se vende una mesa pupitre, una mesa máquina de escribir «Royal» prensa para copiar, dos raíles Norte cuatro y medio metros largo; dos viguetas te, de dos treinta; un motor eléctrico dos H. P., corriente continua. **Sagismundo Moret**, 10. Vinos Nieto de Máximo Bolado.

«EL LOUVRE», Blanca, 22. **Novedades en tejidos.** Grandiosa rebaja de precios en todos los artículos.

«EL LOUVRE», Blanca, 22. **Novedades en tejidos.** Grandiosa rebaja de precios en todos los artículos.



ENTRÉ EL FUEGO y SUS DOCUMENTOS. PONGA UN: **ARCA GRUBER** PIDA V. CATALOGO **BILBAO MADRID** A. S. MARMESSES

Pida catálogo a **Victor GRUBER y Cia., Lda.** Ap. 450. Bilbao, o su representante, **José M. Barbosa, Fernández de Isla**, 9, 4.º Santander.

REGALOS REYES, juguetes, relojes, gramófonos, discos, muchos objetos casi de balde. «Al Todo de Ocasión», **Tableros, 3.**

PIDA SORPRESAS «Elita». Discos de ocasión y nue-

vos, 0'95, 1'95, 4'95. «Al Todo de Ocasión», **Tableros, 3.**

Alquileres

PISOS NUEVOS, baño, ascensor, uno 110, otro 210 al mes. **Lope de Vega, 13.**

ALQUILO piso primero, mucho sol, renta 18 duros, instalación moderna, cuarto baño, luz y gas. Informes subida **Numancia** (Antonio Mendoza, 6, portería).

ALQUILO pequeño almacén, calle Cervantes, 13, saneado, propio almacenar frutas o modesta industria. Diez duros mensuales. Informes **Cervantes, 12.**

Traspasos

SE TRASPASA el Bar Celta, de la Cuesta de la Atalaya, con buena clientela. Para informes, en el mismo.

Enseñanza

PARA APRENDER debidamente Contabilidad, Prácticas mercantiles, Taquígrafía, Gramática, Aritmética, Ortografía, Dibujo e Idiomas, envíe sus hijos a la **Academia Mercantil** (edificio Gran Cinema). Procedimientos eficacísimos.

Hospedajes

PENSION DE FAMILIA «El Cantábrico», Burgos, 1, segundo. Habitaciones magníficas. Cocina excelente. Precios reducidos para estables.

CASA PARTICULAR admira cuotas, estudiantes normalistas. Gabinetes soleados. Cuarto de baño. Precios módicos. **Sánchez Silva**, 13, segundo, derecha.

Profesoras en partos **VISITACION F. TOLOSA**, practicante masajista. Hos-

pedaje embarazadas. **Florida, 7, cuarto.**

AMPLIO HOTEL, huertos, jardín, paseo Concepción, se alquila. Esta Administración informa.

Varios

ELECTRICISTA MARTINEZ. Instalaciones y reparaciones d luz y timbres, capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 0'95. **Atarazanas, 6; teléfono 27-13.**

ENCUADERACION. Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. **Vinda de Matías Martín, Lealtad, 13.**

«EL LOUVRE», Blanca, 22. **Novedades en tejidos.** Grandiosa rebaja de precios en todos los artículos.

COMPRO JOYAS, brillantes, objetos de oro, papeles del Monte, etcétera. Pague todo su valor efectivo. Nadie les pagará lo que esta Casa. (No se hacen

operaciones de préstamos.) **Calle Castelar, 7, entresuelo, Santa Ider.**

MUDANZAS-TRASLADOS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. **Daniel Ramos Vargas**, 19, 1.º Teléfono 11-93.

GABINETE DE CURACION con todos los adelantos modernos. Practicante **Fernández Argüeso**, Primeros de Mayo, 1, primero.

¡ATENCIÓN! Para encargos a Madrid, **Casa Maté**. Responde de toda clase de averías en las mercancías. **Casa Maté, Alameda Primera, 28.** Teléfono, 37-94.

DESDE UNA PESETA diaria estará nuestro automóvil debidamente atendido y engrasado en el mejor garaje de Santander, **Barcelona, 2.** Teléfono 37-87.

INSTALACION motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. **D. Campocoll.** Llamad teléfono 19-06.

LA CASA DE LOS REGALOS vende todo el año a precios de verdadera alegría. Artículos de CUERO. Efectos de VIAJE. Una visita convence más que los argumentos.

G. RODRIGUEZ PRIETO
Puerta la Sierra :: SANTANDER

Compañía Transatlántica Española
Vapores Correos Españoles

SERVICIOS RAPIDOS Y REGULARES PARA PASAJE Y CARGA ENTRE ESPAÑA Y ULTRAMAR. LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO. Doce expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA Y PANAMA. Doce expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

SERVICIOS DEL MEDITERRANEO A CUBA Y MEXICO Y DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK, Y CENTRO AMERICA.

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Habana y Veracruz.

ALTERNADA CON Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL-T. S. H. - ORQUESTA Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaell, 8, Barcelona, y a sus Agentes.

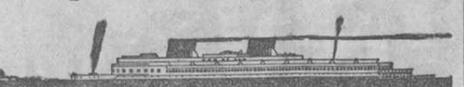
Ferrocarriles
A las Compañías de los mismos reclama RIOS Calderón, núm. 15.

El mejor vino de España
Vicente Rodero
VALDEPEÑAS, TINTOS y BLANCOS
Santa Clara, 9. Teléf. 32-38.

AUTOLUZ
Luminosos «NEONRAY»
ISAAC SANTIAGO
Alfonso VIII, 2, detrás de Correos
Teléfono 28-43

ROYALTY
Con servicio moderno del más refinado gusto.
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en banquetes, lunches y té, restaurant renombrado.
P. del día: Fricandean de vaca Bourguignonne.

Lloyd Norte Alemán



LINEA CUBA Y MEXICO
SALIDAS DE SANTANDER
El 20 de febrero, el vapor correo
SIEIRA VENTANA
admitiendo carga y pasajeros de Lujo, Primera Clase. Clase de Turistas y Tercera Clase, para HABANA, VERACRUZ, y TAMPIO.

Para toda clase de informes, dirigirse a
Hoppe y Compañía
Paseo de Pereda, 29. Telegramas: HOPPE, Santander.

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita
EDITORIAL MONTAÑESA

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE
GENERAL ESPARTERO, 4
Sillones alta fantasía y confort.-Confección y arreglo de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.

Cervecería LA MUNDIAL
EXCLUSIVA
GRUZ BLANCA
RIBERA, número 9
SANTANDER
TELEFONO 24-54
CAMARAS FRIGORIFICAS
DEPOSITO DE HIELO
ARTIFICIAL
SERVICIO A DOMICILIO

A CUBA Y MEXICO
El día 22 de ENERO próximo saldrá de puerto de SANTANDER la moderna y lujosa motonave de doble hélice
«CORDILLERA»
admitiendo carga y pasajeros de Primera, segunda y Clase de Turistas - oro
Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios
A su regreso hará escala en el puerto de SANTANDER

HAMBURG-AMERIKA LINIE
Agentes en SANTANDER: HOPPE y COMPANIA. Paseo de Pereda 29. Teléfono. 13 02. Telegramas: HOPPE

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER
Antonio Fernández & Compañía
IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS
Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Estuches de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Garaje Montaña JESUS ORTIZ
Automóviles CHEVROLET - CADILLAC LA SALLE
Talleres, Garaje y Oficinas: San Fernando, 2 - Teléfono 24-16
SANTANDER
Anúnciese en «La Voz de Cantabria»

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA Compañía Transatlántica
LINEA DE CUBA Y MEXICO SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS)
Vapor «HABANA»: El día 25 de enero de 1934.
Vapor «CRISTOBAL COLON»: El día 25 de febrero. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª CLASE ORDINARIA Para HABANA... Ptas. 535, mas 30-50 de impuestos. Total, 562,50.
Para VERACRUZ Ptas. 535, mas 17-50 de impuestos. Total, 602-50.
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
El 20 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «JUAN SEBASTIAN ELCAÑO» admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA y CRISTOBAL.
Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:
SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA
Paseo de Pereda, número 36.
Telegramas y telefonemas: «GEI PEREZ»

LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

NOMBRA UNA PONENCIA PARA ESTUDIAR LA CUESTION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Bajo la presidencia de don José Saro Martínez, y con la asistencia de los señores Corcho, Catalán, Gómez (don Teodoro), Aguirre, Gutiérrez (don Julián), Cantalapiedra, Illera, Capa, García (don Jesús), Lafuente, Sopena, Prieto Lavín, Irureta, Garell, Botín, Vallina, Zubeldía, Rodríguez (don Rodolfo), López Dóriga (don Rafael), Missas, Garayo, Vega Lamera, Prieto González, habiendo excusado la suya los señores Calderón y Ribalaya, celebró sesión ayer tarde la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander.

Después de leída y aprobada el acta de la pasada sesión la Corporación quedó enterada de los telegramas de los excelentísimos señores ministro de Trabajo e Industria y Comercio y Director general de Comercio, agradeciendo la

felicitación y cooperación ofrecida al ser designados para tan altos cargos; de haber sido aprobada por la superioridad el presupuesto para el año 1934; de una carta del señor García agradeciendo la felicitación de la Cámara con motivo de haber sido elegido presidente del Consejo de Administración de la "Campesina"; de la resolución dada por la Dirección general de Aduanas sobre los proyectos de Reglamentos y tarifas de mozos arribadores de esta Aduana; así como la dictada por la Dirección general de Puertos que a petición de esta Cámara, se exima del abono del recargo sobre el impuesto de transportes en los puertos de Gijón y Bilbao, a las mercancías que con motivo de la huelga en este puerto durante el mes de septiembre último, estuvieron depositadas en los muelles de referidos puertos.

Asimismo quedó enterada de que la Alta Comisaría de España en Marruecos ha establecido una Biblioteca y un Museo comercial con el fin de lograr un mayor acercamiento de España con la Zona del Protectorado, ofreciéndose a facilitar a los exportadores, gratuitamente, cuantas referencias sean de su interés; y de haber sido establecido en Santander una oficina de colocación obrera, recomendando deben acudir todos los patronos en demanda de los obreros que necesiten.

La Cámara aprobó la lista de los señores Interventores que ha de ser remitida al señor Juez decano para que intervengan en las suspensiones de pagos y quiebras que se presenten durante el año, así como las cuentas correspondientes al tercer trimestre de la Escuela particular de Náutica; acordando pasar a estudio de las comisiones correspondientes una solicitud interesando una subvención para el Instituto Carvajal y una propuesta de los señores la Fuente sobre el Reglamento de Corredores Intérpretes de Buques, y apoyar una instancia de la Sociedad Nueva Montaña que interesa de los Poderes públicos sea suprimido el lingote de hierro inglés de la relación de productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera.

Después de un detenido examen de la actual situación ferroviaria se nombró una ponencia que se encargue del estudio de tan importante problema, a fin de informar respecto al particular en momento oportuno cerca de los Poderes públicos, refiriéndose, especialmente, en la reiterada petición de rebaja de las tarifas del Norte, o que, en todo caso, se aplique en la misma proporción que pueda corresponder a otras zonas.

Teniendo conocimiento la Cámara de que parece va a llevarse a cabo un estudio a fondo de la organización y funcionamiento de los Jurados mixtos, acordó repartir entre sus miembros un cuestionario a fin de recopilar el mayor número de datos posibles sobre tan importante materia, para elevar, en momento oportuno, un informe a la superioridad.

La Cámara quedó enterada de diferentes escritos elevados por nuestro Consejo Superior a los Poderes públicos respecto a asuntos de actualidad, así como los elevados por las Cámaras de Reus, sobre tributación por utilidades de los comisionistas o agentes comerciales con que se relacionan las casas exportadoras de España; los de la Cámara de Industria de Madrid, referente a producción corchera y competencia ilícita y el de la Cámara de Oviedo sobre este mismo particular.

El señor Vega Lamerz interesa de la presidencia efectúe alguna gestión a fin de que no se siga repartiendo la correspondencia con tanto retraso como se hace actualmente, pues estima ocasiona grandes perjuicios a los comerciantes. Manifiesta el señor Presidente que, aunque ha efectuado respecto a ese particular algunas gestiones, continuará haciéndolas cerca de quien corresponda, a fin de que sean subsanadas estas deficiencias del servicio.

Asimismo manifiesta haberse dirigido oportunamente, en nombre de la Cámara, a los señores Director general de Ferrocarriles, Director del Ferrocarril del Norte e ingeniero de la quinta Delegación de Transportes, interesándose el envío de vagones y material de tracción necesario para el normal servicio del puerto y de algunas de las principales factorías de nuestra provincia.

Por último, el señor Presidente comunicó su propósito de estar en el despacho oficial todos los días desde las cuatro de la tarde a disposición de los señores electores a fin de tratar de los asuntos generales que afecten a la Montaña.

audiencia

JUNTA DE LIBERTAD CONDICIONAL

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia, don Juan Muñoz y García Lomas, y con asistencia de los señores don Isidoro del Campo, vicepresidente; ilustrísimo señor Fiscal, don Rafael Losada; magistrado, don Emilio de Macho-Quevedo; auditor militar de Burgos, don Fernando Vives; pároco de Santa Lucía, don Sixto Córdoba; subdirector de la prisión, don Angel Lenin; y secretario de la Junta, don José Estrada, se constituyó ayer mañana la Comisión de Libertad Condicional aprobándose 16 expedientes de propuestas de libertad condicional referentes a otros tantos reclusos de la Colonia Penitenciaria del Dueso de Santoña.

JUICIOS ORALES

Para responder de un delito de descauto compareció ayer en la Audiencia José Ochoa Mencia, para quien el teniente fiscal, señor Orbe, interesó un año y un día de prisión menor y 300 pesetas de multa.

Por igual delito comparece Isidoro Terán Aranguren.

El señor Orbe solicitó para el sumariado dos meses y un día de arresto mayor.

Seguidamente se vió la causa instruida contra José Sierra Pereda.

El fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales, según las cuales el procesado ha incurrido en la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y 1.000 pesetas de multa, como presunto autor de un delito de atentado.

Las defensas, señores Mateo (L), Obeso y Zorrilla (C), pidieron la absolución de sus respectivos patrocinados.

SUSPENSION

El otro juicio señalado, causa seguida contra Carmen Rodríguez Fernández, por insultos a la autoridad, ha sido suspendido por no comparecer la procesada.

F. DIAZ-MUNIO

Del Instituto Madriaveitia. De la clínica del Dr. Marañón.
MEDICINA INTERNA
Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas
De 10 a 12 y media y de 4 a 6.
Pobres, martes y viernes, a las 6.
HERNAN CORTES, 4, 1.º

vida obrera

Sociedad de Obreros Jardineros, Hortelanos y Labradores.

Convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, para formar nueva Directiva y dar lectura de los asuntos que interesan.

Sociedad de Trabajadores del Muelle.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el próximo domingo a las nueve en punto de la mañana. Se recomienda a los compañeros asistir con la debida puntualidad.

Sindicato Marítimo «La Naval»

Se convoca a todos los pertenecientes a la Sección de Emigración a la junta general ordinaria que se celebrará el día 15 del corriente, a las tres de la tarde. Se pasará lista y se impondrá el correctivo acordado.

Ramo de la Edificación.

Se convoca al Comité ejecutivo a una reunión para el próximo domingo, a las once de la mañana, para tratar asuntos de orden interior y exterior para las secciones relacionadas con la crisis del trabajo de los distintos oficios de esta Federación, por lo que se ruega la asistencia. Aquel afiliado que no justifique su ausencia, se comunicará a su sección respectiva.

UN ESCULTOR MONTAÑÉS



Santiago Herrán, artífice montañés, pensionado por la Diputación provincial de Santander en 1929, y uno de los discípulos más aventajados de Marinas, a quien los críticos acaban de señalar como una esperanza de acusada personalidad que, sin titubeos, entra de lleno en su periodo de serenidad artística.

Santiago Herrán proyecta en la actualidad una fuente monumental, con destino a una villa de la Montaña.



"Mi chatuca", uno de los primeros trabajos del escultor, simpático y vigoroso relieve de simbolismo montañés. Técnica transitoria, algo ruda y caprichosa, pero de jugosa línea.

DIPUTACION PROVINCIAL ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION GESTORA EN SU ULTIMA REUNION

La Comisión gestora provincial ha adoptado últimamente los siguientes acuerdos:

Pasa a informe del señor administrador de la Beneficencia el expediente de provisión de una plaza de enfermero con destino a la Casa de Asistencia Social.

Manifiestar al Gremio de almacenistas de vinos al por mayor, de esta provincia, que la proposición contenida en su escrito, referente a la modificación de los depósitos metálicos correspondientes al aumento sobre el arario provincial sobre el vino, de formularla ante el Montepío de funcionarios municipales, por ser éste quien tuvo a su cargo aquella recaudación durante el año 1933 a que hacen referencia.

Pasa a informe de intervención la instancia del arrendatario de «Aguas de Hoznayo» solicitando la rebaja del cupo que se impone a las mismas por impuesto provincial sobre aguas minerales y de mesa.

Se aprueban los padrones para cédulas personales para 1933 formados por los Ayuntamientos de Camargo, Ribamontán al Mar y Udías.

Por disfrutar los beneficios concedidos a familias numerosas, se reduce la cuantía de la cédula personal para 1933 asignada a don Manuel Ruiz Gómez, de Santillana, y don Franco Obregón, don Manuel Bolaño, don Pedro Gutiérrez, don Félix Oria, don Andrés Iglesias y don Manuel Robles, de Reocin.

Pasa a la Comisión especial nombrada para estudiar estos casos, la instancia del Ayuntamiento de Reinoso solicitando una subvención para atender a las necesidades del paro obrero en aquel municipio.

Producidos varios desperdicios de tierras en el camino vecinal de Viñón a la carretera de Palencia a Tinamayor, en Tama, que han interceptado completamente dicha vía, se procederá por el señor ingeniero a disponer las obras necesarias para la reparación de tales desperdicios, que serán realizadas por administración.

Derrumbado, a consecuencia de los últimos temporales, un muro de contención de tierras en el camino vecinal de la carretera de Las Fraguas a la de Cabezón de la Sal a Reinoso, pasando por Los Tojos, que ha dejado interceptado el tránsito por el mismo, se procederá a realizar las obras necesarias, por administración, para habilitar un paso provisional, mientras mejora el tiempo y pueden acometerse las obras definitivas que sean necesarias.

De acuerdo con las condiciones fijadas por el señor ingeniero, se autoriza a don Marcelino Madrazo, vecino de Solórzano, para extraer piedra de una cantera lindante con la carretera provincial de Beranga a Cagigas Plantadas.

Teniendo en cuenta las manifestaciones del vocal señor Tagle, ampliando el contenido de una instancia presentada por la Junta vecinal de Fresno del Río (Enmedio), se rogó al señor ingeniero que informe sobre la posibilidad de construir un puente necesario en el camino vecinal de Fontecha a Reinoso y costé del mismo.

Accediendo a lo solicitado por la Diputación de Vizcaya, se acepta el cargo del demente Abilio Sáiz Alonso, de Valderredible.

Conceder lactancia de hijos gemelos a Santiago García de la Fuente, de Comillas; Teodoro Sáiz Altuna, de Udías, y Jesús Gutiérrez Pérez, de Cartes.

Ingresarán en la Casa de Asistencia Social, Concepción Sierra Renedo, Calixto Sierra Matanza, Lorenza González Díaz, Isabel López Álvarez y Cayetano Fernández Rivero, todos de Santander; Salustiana Díaz Espinosa y Juan Cío, de Cartes, y en el Jardín de la Infancia los niños Antonio San Emeterio Inera y Julián San Martín López, de esta capital.

Queda desestimada la instancia de don Guillermo Cillero Aspiazu solicitando se le conserve en el puesto de matarife de las reses destinadas al consumo en los establecimientos benéficos aun en el caso de que dicho suministro sea adjudicado mediante subasta.

Se queda enterado de que el kilogramo de carne de vaca servido a la Beneficencia en los días 31 de diciembre a 6 del actual ha resultado a 2'136 pesetas.

Fueron aprobadas las cuentas si-

guientes: Importe de cuatro vacas para el suministro de carne a los establecimientos benéficos, 1,620 pesetas; derechos de Matadero, 1,620 pesetas correspondientes a siete años del Jardín de la Infancia, 22,500 pesetas; chorizos servidos a los dos en las comidas de cuatro meses, 325 pesetas; suministro de leche en diciembre, 4,330 pesetas; consumo de agua en aquellos establecimientos y en las oficinas de la Corporación durante el cuarto trimestre del año último, 2,410 pesetas; harina para la panadería provincial, 6,930, y gastos menores de la misma en diciembre, 334'32 pesetas.

Teniendo en cuenta que, como consecuencia del reparto de juguetes a los asilados en los establecimientos benéficos por «El Diario Montañés», no se ha verificado por la Corporación el día 6 del actual acuerdo realizado el 14 de abril último, en conmemoración del aniversario de la proclamación de la República.

Las libretas de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad pueden cobrarse en cualquiera de los establecimientos similares de España

UNA NOTA DE LOS EXPERTOS RADADORES SANTANDERINOS

Como en años anteriores, ha dado abierto el ingreso de aspirantes a exploradores, cuyas inscripciones pueden efectuarse los días laborables, de siete a nueve de la noche, en el domicilio social, en el edificio de las Escuelas de Música.

En el mismo domicilio se harán cuantos informes se soliciten respecto al funcionamiento y procedimientos educativos que emplea el Escultismo.

José del Piñal

GARGANTA, NARIZ Y OÍDIO
De la Beneficencia municipal por oposición.
PAZ, 4, TERCERO
Teléfono 13-15
De once a una y de tres a cinco

LOS CENTROS REGIONALES

CASA DE GALERÍA
El domingo 14, a las seis de la tarde, «Las codornices» y el estreno «Fortunato», preciosa producción de los hermanos Quintero.
Invitaciones en Secretaría.

POLITICA MONTANESA

PARTIDO REPUBLICANO MOCRATICO FEDERAL

Se convoca a todos los afiliados este partido a la asamblea extraordinaria, que se celebrará el día 14, a las diez y media, en primer convocatoria y once y media en segunda, en los salones de este hotel, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura de actas. Memoria del Comité y estado económico del partido. Dimisiones y renovación de cargos. Nombramiento de delegados al Comité provincial. Nombramiento de Comisión revisora de cuentas. Cierre de la biblioteca. Preguntas, ruegos y preguntas.

espectáculo

GRAN CINEMA.—A las siete y media y a las diez y media (moda): «El no contesta».

COLISEVM.—A las siete y media y a las diez y media: «Si yo tuviera un millón».

TEATRO PEREDA.—A las siete y media y a las diez y media: «Vuelan las alas».

PABELLON NARBON.—De cinco y media, el mismo programa de cine.

SALON VICTORIA.—A las siete y media: «La mujer pintada».

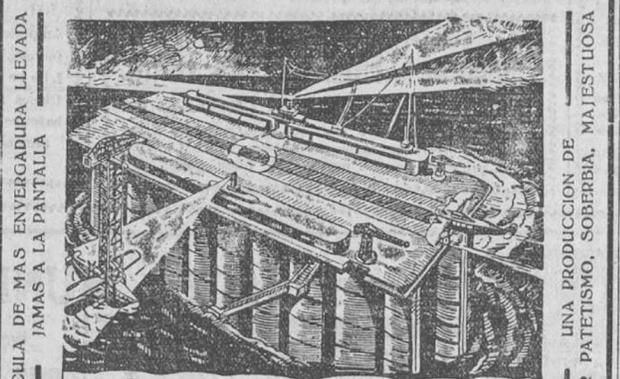
POPULAR VICTORIA.—De siete y media a diez y media: «La mujer pintada».

SALA NARBON.—A las siete y media y a las diez y media: «La mujer pintada».

SALON LICEO.—A las siete y media: «ILUSION JUVENIL», por el

GRAN CINEMA

Hoy viernes GRAN MODA A las 7,15 y 10,30
EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO
ESTRENO DE LA PELICULA MAS SENSACIONAL D.L. AÑO



if.1 no contesta

DE SUBLIME Y ESPLENDIDA INTERPRETACION A CARGO DEL MAS FORMIDABLE ACTOR DEL CINE PARLANTE

CHARLES BOYER DANIELA PAROLA JEAN MURAT
IMENSO, INSUPERABLE BELLA, GRACIA Y SENSIBLE SOBRIO Y ENERGIICO

I. F. 1 NO CONTESTA SUEÑO HOY... REALIDAD MAÑANA

BUTACA: tarde, 2,00 Noche, 1,50
GRADERA: tarde, 0,75 Noche, 0,50

Se despañan localidades en Contaduría a partir de las ONCE de la mañana.

MARIA LISARDA HOY VIERNES

COLISEVM A las 7 y 10,30
SENSACIONAL ESTRENO

¡SI YO TUVIERA UN MILLON!

Ocho películas en una sola: Multiplicidad de asuntos, de autores y de artistas... pero unidad en el ingenio y la brillante exposición

Siete directores han laborado en ella bajo la supervisión de ERNST LUBITSCH. Quince estrellas entre las que figuran Gary Cooper, Charles Laughton, Jack Oakie, Frances Dee, Charles Ruggles, Richard Bennett, George Raft, Winne Gibson, Alison Skipworth, Mary Boland, Roscoe Karns, Gene Robson, Gene Raymond, Lucien Littlefield y W. Fields.

BUTACA: tarde . . 2,00 y 2,25

BUTACA: noche . . 1,75 y 1,50

Año
RE
Por e
no y som
de ley pa
dos fué t
líticos, p
Ninguna
flor De l
veinte añ
La so
de estudio
de lo que
da afición
próspera
pesetas q
toja que
resolver
después?
Que
es, guard
supone, l
Las
potante
reiterado
Santa Se
te por el
de concre
Le o
to católic
tra en los
satisfacción
ron perfil
Al r
dimentos
se, confie
por el ex
lidad a t
Le va
Sacredot
verse en
por el n
nación d
timo sus
Y, así
rar com
Lama fi
rioso fil
criado y
sonal de
costumb
anteceso
Esta
de la in
obra de
señalad
la venta
gático,
francos.
Esa
Lotería,
bi-Lam
ac
A D T
Por i
en con
diantes
confer
Asocia
cuatro
aulas
Trabaj
rancia,
culto
esta E
que di
ma: «
las Ci
tedad».
Se r
Fuma
p